

# Las crisis y sus impactos en el desarrollo económico de Cuba. Una evaluación del periodo 2019-2024

ORCID: 0002-6492-6992

Correo: hiram@lisbet@gmail.com

Recibido: 09/05/2024

Aceptado: 06/09/2024

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



**Dr. Hiram Marquetti Nodarse**

Profesor y Consultor, Centro de Estudios de la Administración Pública, Universidad De la Habana

## Resumen

Las crisis han sido un aspecto consustancial a la evolución de la economía cubana, lo que ha supuesto que el gobierno haya tenido que dedicar periodos prolongados a la administración de estos desajustes, y por consiguiente se hizo necesario desatender en términos relativos otras cuestiones que podrían conceptuarse de naturaleza estratégica. En paralelo, la capacidad para poder utilizar estos trastornos, en función de corregir determinados desequilibrios y falencias presentes en el diseño de las políticas económicas, ha sido pobremente aprovechadas y, sobre todo las diversas enseñanzas que aportan estos trastornos. Por lo tanto, se impone asumir en la perspectiva futura que las crisis son parte de los mecanismos que contribuyen a enfrentar, las diversas fallas que acompañan el proceso de desarrollo, con independencia de sistema de sistema político de que se trate.

**Palabras clave:** crisis, bloqueo, descentralización, modelo económico limitado.

## Abstract

Crises have been a consubstantial aspect of the evolution of the Cuban economy, throughout the sixty-three years that comprise the socialist stage of development. In terms of impacts, those with the greatest incidence have been the crises of international insertion, which have tended to accentuate the incidence of existing imbalances in the economy and even of others that were in the process of maturing. The consequences of this type of maladjustment have been characterized by their durability and permanence over time. Therefore, it is necessary to assume in the future perspective that crises are part of the mechanisms that contribute to confronting the various failures that accompany the development process, regardless of the political system in question.

**Keywords:** Crisis, Blockade, Decentralization, Economic Model.

## Introducción

La economía cubana transita en la actualidad por una de las peores crisis que haya enfrentado a lo largo de los últimos 65 años. La complejidad de la actual coyuntura solo es comparable con las condiciones que fue necesario enfrentar a inicio de los años 90, en la que, fruto de la disolución del bloque de países socialistas europeos, resultó necesario efectuar un amplio proceso de readecuación tanto interno como externo del sistema económico de la isla caribeña.

La severidad de la actual crisis debe entenderse como el resultado de la convergencia en el tiempo de los impactos de diferentes desequilibrios, entre otros, el predominio de condiciones recesivas en la

economía doméstica, la incidencia de los embates de la crisis mundial que se derivaron de la pandemia de covid-19, así como la intensificación de la política de bloqueo que Estados Unidos desde hace más de 60 años, cuya características principales en fecha reciente han sido el incremento del número de medidas coercitivas introducidas y el reforzamiento de la proyección extraterritorial de su accionar, tendencia que es muy probable que se intensificará con el retorno a la Casa Blanca de Donald Trump.

El acrecentamiento de la aplicación de medidas de naturaleza coercitivas, ha provocado sustanciales afectaciones a la economía cubana, lo que denota que se ha incrementado la efectividad de esta orientación de política por parte de los Estados

Unidos. La magnitud de los costos generados por la ampliación de las medidas restrictivas aplicadas sobrepasó los 5500 millones de dólares en el periodo de marzo de 2023 hasta febrero de 2024 (Fonseca y Vázquez, 2024).

La incidencia negativa de las medidas de naturaleza coercitiva promovidas por los Estados Unidos, ha resultado más lesiva por las disímiles falencias que aún acumula la economía de la isla. En este contexto, tendieron a empeorar los desequilibrios existentes en el ámbito fiscal y monetario. Asimismo, reemergieron de forma acrecentada las tensiones vinculadas a las finanzas internacionales, en tanto se produjo la sustancial reducción de los ingresos externos, lo que provocó que la situación de la deuda externa se reubicara en cotas críticas, a la par que se confrontaron grandes dificultades para poder honrar los adeudos acumulados. De hecho, esta situación tendió a agravarse y hoy representa uno de los principales problemas que sufre la economía de Cuba y demanda de un tratamiento diferente a que se aplica en la actualidad<sup>1</sup>.

De igual modo, se convirtió en un componente consustancial a la evolución de la economía cubana la persistencia de restricciones inéditas en término de disponibilidad de liquidez en divisas<sup>2</sup>, unido al incremento significativo de las complicaciones para poder acceder a las diferentes fuentes de financiación internacional. Lo anterior debido, entre otras razones, a la inclusión de Cuba en la ilegítima lista de Estados Unidos de naciones que patrocinan el terrorismo. La evolución de este escenario generó la necesidad de transitar a un estadio en que el funcionamiento de la economía de la isla se verifica en virtual ausencia de reservas y sustentado en la creciente dependencia de los ingresos corrientes, en particular aquellos adquiridos por conceptos de exportaciones y remesas, lo que acrecienta los niveles de vulnerabilidad externa y tiende a reducir sustancialmente la capacidad de maniobra del gobierno (Díaz-Canel, 2024).

El predominio de estas condiciones ha provocado que se haya convertido en una regularidad el recurrente retraso en la amortización de los costos de las transacciones de las operaciones comerciales internacionales, cuya dilación ha implicado el tener que asumir de forma sistemática del pago de sobrestadía de los buques que arriban a los puertos cubanos. Por lo tanto, las restricciones existentes en la disponibilidad de liquidez determinan que represente una práctica regular el tener que

honrar costos que son en términos generales muy elevados, lo que coadyuva en última instancia al fomento de un círculo vicioso difícil de superar por la carencia de la disponibilidad oportuna de los recursos financieros.

En estas circunstancias, ha perdurado un desempeño macroeconómico caracterizado por la presencia de crecientes restricciones para poder recuperar la senda del crecimiento económico. A lo que se adiciona el pobre impacto de las reformas aplicadas al calor de la actualización del modelo económico<sup>3</sup>. Asimismo, tendió a acrecentarse la dependencia del sector externo, en particular de las importaciones. En estas condiciones, se acentuó el marcado deterioro que presentan diferentes ramas de la economía, pero sobre todo de aquellas que tienen una significativa incidencia en la dinámica global de la economía nacional.

En este contexto, se destaca el sistema energético nacional —situación en la que convergen las dificultades para garantizar de forma estable los suministros de hidrocarburo<sup>4</sup> y las limitaciones tecnológicas que tienen las capacidades disponibles para la generación de electricidad, las cuales acumulan un sustancial envejecimiento—y las crecientes dificultades que presenta el sistema de transporte —aquí se incluyen todas las modalidades de transportación disponible, es decir, marítima, aérea, ferroviaria y por ómnibus—.

En similar situación se encuentra la agroindustria azucarera, la agricultura y varias ramas de la industria manufacturera. A esto se suman las condiciones críticas que exhibe la infraestructura física, en particular los viales cuyo deterioro ha alcanzado proporciones inéditas. El referido deterioro se traduce en que un coeficiente no depreciable de los viales de la nación se encuentra en un estado deplorable y en el uso práctico resultan intransitables<sup>5</sup>.

La persistencia de tal detrimento posee una creciente incidencia negativa, en tanto genera la aparición de desperfectos en los diferentes medios de transporte que aún se encuentran funcionando; por ende, acorta la vida útil de esos medios e implica la necesidad de realizar mantenimientos sistemáticos. Al mismo tiempo, incentiva la proclividad a la ocurrencia de accidentes de tránsito. En suma, que la acumulación de los desempeños negativos descritos en los párrafos anteriores son indicativos que resultará muy difícil revertir en el corto plazo.

En consecuencia, uno de los rasgos que caracteriza a la actual crisis que enfrenta Cuba es que esta compleja situación podría prolongarse por un periodo de tiempo relativamente prolongado, no solo por los aspectos enumerados anteriormente, sino porque también persiste una complicada situación económica y geopolítica a escala internacional, la cual tiene disímiles repercusiones en los diferentes países (CIEM, 2024). En el plano interno se están introduciendo medidas de ajustes que están relacionadas con la implementación del programa de gobierno denominado “Proyecciones de gobierno para eliminar distorsiones y reactivar la economía” (Marrero, 2024)<sup>6</sup>, en el cual se incluye como un eslabón decisivo, la elaboración de un programa de estabilización macroeconómica, que por razones diversas estará acompañado de costos variados, ya que su despliegue presupone el incremento de la disciplina fiscal y la introducción como parte de los mecanismos tributarios del impuesto al valor agregado (IVA).

Otro aspecto importante es que las dificultades existentes en materia de disponibilidad de liquidez en divisas tenderán a mantenerse e, incluso, podrían acrecentarse. También el avance de la crisis ha obligado a introducir medidas de ajustes en diferentes ámbitos.

El presente artículo se ha organizado en tres partes fundamentales. En la primera, se reflexiona en torno a algunos aspectos de naturaleza metodológica, con la finalidad de examinar de forma somera el rol de las crisis en el contexto del sistema capitalista y en específico analizar el tratamiento que se le confirió a este tema en las naciones que decidieron orientarse hacia la construcción del socialismo. En la segunda, se ofrece una visión sintética de algunos de los factores explicativos de la actual crisis por la que transita Cuba; en este apartado se hace referencia a los aspectos más relevantes de la evolución macroeconómica en el periodo 2019-2023. Por último, se explora la relación entre la macroeconomía y la planificación en la perspectiva de que la economía de la isla demanda alcanzar una interrelación más orgánica y de mayor calidad en la aplicación del instrumental de ambas ciencias.<sup>7</sup>

### Algunas reflexiones necesarias de naturaleza metodológica en torno a las crisis

La evaluación de las crisis en sus diferentes modalidades o manifestaciones constituye un tema de

recurrente valoración en las diferentes naciones, en tanto estos desajustes tienen la peculiaridad de ofrecer la posibilidad de ayudar a identificar las principales restricciones estructurales y funcionales que afectan el desempeño de las diferentes economías. También brindan opciones para trabajar en el restablecimiento de determinados equilibrios, así como en el perfeccionamiento del diseño de las políticas económicas y en la elevación de la calidad del funcionamiento macroeconómico.

En la amplia literatura que aborda el análisis de las crisis, se destacan en primer término las contribuciones realizadas por los clásicos de la economía política o en general de la economía<sup>8</sup>, los cuales aportaron un conjunto de ideas a la explicación de los factores causales de estos trastornos<sup>9</sup> y, sobre todo, argumentos que explican la reiteración o recurrencia en el tiempo de estos desajustes.

Probablemente, entre los autores que forman parte de la clasificación antes indicada, se destaca K. Marx, autor que dedicó diferentes momentos de su obra más relevante, *El capital*, a la explicación del fenómeno de las crisis. En primer término, que las crisis se pueden originar por los desfases objetivos que se producen por la falta de coincidencia en el tiempo entre los actos de compra y venta de las mercancías (Marx, 1973, p. 63).

La proyección en el tiempo de esta valoración realizada por Marx se podría asumir desde la perspectiva de la incidencia que tienen en la evolución general de la economía los movimientos de la oferta y la demanda, pero en su dimensión agregada. De igual manera, sería posible hacer esta evaluación al enfocar el examen del lado de la oferta o de la demanda que son empleados indistintamente en los análisis macroeconómicos. En ambos casos, los desplazamientos de uno u otro aluden a los principales equilibrios macro.

Huelga recordar que los mencionados movimientos se encuentran estrechamente relacionados con la evolución del ciclo económico, el cual refleja en última instancia las desviaciones que se producen de forma sincronizada entre las principales variables macroeconómicas, en relación con sus tendencias tradicionales. En ese sentido, la evaluación actual de este tema posee una creciente relevancia y es por ello que diferentes autores sugieren que se analice desde esta perspectiva (Antonelli, 2007; García Lizana, 2010; Heyman, 2008 y Tobin, 1982).

El ulterior análisis realizado por Marx de los métodos de producción de plusvalía aportó nuevos elementos a la explicación de los orígenes de las crisis, en particular al abordar la producción en condiciones de un mayor desarrollo industrial y tecnológico, etapa que solo había alcanzado Inglaterra en las postrimerías del siglo XVIII. En similar lógica, indicó con posterioridad que las crisis periódicas son parte de los mecanismos inherentes al proceso de reproducción capitalista<sup>10</sup>. Por tales razones, la evaluación de este conjunto de ideas contribuyó a que durante el desarrollo de la crisis financiera de 2007-2008, *El capital* representara uno de los textos más demandados a escala internacional.

La evolución de la tendencia al incremento de los impactos económicos y sociales de las crisis contribuyó también a que irrumpieran múltiples periodizaciones de la historia de las crisis económicas en el desarrollo del capitalismo. En este artículo se asume la propuesta elaborada por Alonso-Martínez (2018), en la cual se distinguen cuatro grandes periodos: de 1816 hasta 1946, de 1947 a 1974, de 1975 a 2007 y de 2008 hasta el presente; por supuesto, en el referido texto, por la fecha en que se produjo la aparición de esta obra no se llegó a abordar la crisis de alcance mundial que acompañó a la emergencia de la pandemia de covid-19. Por razones objetivas, en esta periodización no se hace alusión a los países socialista, en tanto en estas naciones no se concebía a las crisis como parte de los mecanismo que brindaba la posibilidad, de corregir las desproporciones que generaba el proceso de desarrollo económico.

Una de las principales insuficiencias que presenta esta periodización es que excluyó del análisis la gran depresión económica del año 1929, la cual, por su alcance y efectos destructivos marcó un antes y un después en el análisis de la problemática de las crisis en el contexto capitalista<sup>11</sup>. Fruto de esta profunda recesión económica mundial surgieron las primeras propuestas acerca de la necesidad de la intervención del estado en la economía, entendida la misma como una de las opciones posibles para mitigar las consecuencias de las crisis.

La emergencia de estas concepciones fue liderada, en aquel momento, por el economista inglés John Maynard Keynes, cuyas aportaciones contribuyeron a que la macroeconomía surgiera en calidad de ciencia económica específica<sup>12</sup> la cual asumió la responsabilidad de explicar los factores causales de las variaciones sistemáticas del ciclo econó-

mico, así como las de sugerir aquellas opciones de política económica que se debían manejar en las diferentes coyunturas, sobre todo con la finalidad de evitar que las economías de mercado se aproximaran a condiciones recesivas.

La relevancia de las propuestas de Keynes no se circunscribe solo a demostrar la necesidad de la intervención del Estado en la economía, sino que las aportaciones realizadas por este destacado economista inglés solo son comparables a las formalizadas por Marx. Además, este autor logró demostrar que la gran depresión de los años treinta presentó como una de las principales resultantes el haber cuestionado la certeza de la concepción predominante en aquellos años de que el mercado tenía la capacidad de efectuar los ajustes necesarios, en función de superar las etapas más críticas de los ciclos económicos (Ros, 2012).

El colapso del mercado de valores que se produjo en 1929, el estancamiento económico que lo acompañó, las caídas de la demanda y de las ganancias revelaron que se debía explorar otras opciones en el manejo de la economía, de forma tal de tratar de mitigar las imperfecciones del mercado y de mantener la dinámica de crecimiento económico. Por tales razones, al evidenciarse las limitaciones que poseían los automatismos vinculados a los mecanismos de mercado, la crisis de 1929 reveló también las restricciones que presentaban los instrumentos monetarios y financieros para propiciar la reactivación de la economía. No obstante, a pesar de estas lecciones, en las condiciones actuales estos son algunos de los instrumentos a los que se les confiere un rol protagónico en el proceso de “reactivación de las economías”<sup>13</sup>.

Al revisar las otras etapas que proponen los autores ya mencionados, se puede constatar que solo abordan de forma somera los impactos que tuvo el desarrollo de la revolución científico-técnica que se produjo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, ya que asociado a esta profunda transformación productiva y tecnológica surgieron nuevas ramas de la economía, cuya dinámica contribuyó a modificar la evolución tradicional del ciclo económico a escala internacional, además que se pudo comprobar con posterioridad que la tendencia al desarrollo científico y tecnológico se convirtió en irreversible, a partir de la mencionada revolución. De igual modo, no se valora con la profundidad requerida el rol del incremento de gasto militar como herramienta anticíclica. Por tales razones,

no se analiza las implicaciones que ha tenido hasta el presente el incremento excesivo de los gastos militares, tendencia que ha contribuido a la proliferación de los conflictos militares a escala internacional y al fomento de una suerte de “economía de guerra” en condiciones de paz.

En esta periodización tampoco se aborda en profundidad las consecuencias que se derivaron de la gradual universalización de las concepciones neoliberales, las cuales contribuyeron a que se entronizara en la teoría y en el diseño de las políticas macroeconómicas, los axiomas neoclásicos, en paralelo que se encumbrara el papel del mercado y el individualismo como factores rectores de la acción social (Abreu, 2014, p. 57).

En el caso de las economías que asumieron como objetivo la construcción del socialismo, ninguno de los aspectos antes descrito se ajusta de forma plena al modo en que se manejó el tema de las crisis en estas naciones. Primero, se convirtió en un principio el asumir como criterio definitorio que en estas naciones el predominio de la planificación y de otras características del funcionamiento de estas economías ofrecían la posibilidad de excluir el tránsito regular por coyunturas de crisis. Segundo, que en el contexto del socialismo las crisis no forman parte de los mecanismos que posibilitan corregir determinados desequilibrios<sup>14</sup>. Tercero, el conferirle a la planificación un rol protagónico en relación a la regulación macroeconómica es otro de los aspectos que ofrecían la posibilidad de explicar la ausencia de la transición por estas coyunturas. Por tales motivos, se convirtió en una regularidad el obviar la utilización del término crisis para explicar las insuficiencias y limitaciones económicas de este sistema, asumiéndose como criterio general que estos fenómenos por su naturaleza no eran consustanciales a la dinámica del socialismo. Además, que la evolución económica de estas naciones no se regía por factores de naturaleza cíclica<sup>15</sup>.

El gradual progreso de condiciones procíclicas en varias naciones de Europa oriental, en las postrimerías de los años cincuenta, representó un cuestionamiento evidente al criterio de que las crisis —en particular las de naturaleza económica— eran ajenas al socialismo. En términos prácticos, a partir de ese momento se produjo la presencia sistemática de condiciones recesivas en varios de los países integrantes de la comunidad socialista; incluso esta situación adquirió con el tiempo

la connotación de crisis estructural<sup>16</sup>. Asimismo, el desarrollo histórico de estos trastornos ofreció la posibilidad de llegar a delinear los rasgos generales de un cierto ciclo económico particular en el comportamiento de estas economías, mientras que en el caso específico de la antigua Unión Soviética (URSS) se logró incluso modelar una especie de esquema de onda larga específica<sup>17</sup>, tal y como se realiza para las economías de mercado (Katz, 2001, pp. 2-3).

En sentido general, a partir de los años cincuenta la evolución de estas economías se caracterizó por la existencia de sobreacumulación de recursos, situación que era indicativa que la concepción de planificación que se utilizaba presentaba importantes limitaciones, debido entre otras razones al persistente predominio de los criterios materiales, sin la consideración necesaria de los factores económicos y financieros, así como tampoco de rol del mercado<sup>18</sup>.

El proceso de renovación del capital fijo se caracterizaba por la falta de correspondencia entre la tendencia al envejecimiento del referido capital y la elaboración de las políticas inversionistas que dieran respuesta a esta problemática, lo que provocaba el sistemático retraso en la reposición del referido capital<sup>19</sup>. La dilación en el desarrollo de este proceso se transformaba a la postre en el soporte material de la ulterior emergencia de coyunturas recesivas. En este punto no se pueden desconocer las limitaciones que presentaban las tecnologías que eran utilizadas en este conjunto de naciones, las cuales se caracterizaban por diversas insuficiencias y sobre todo por los elevados niveles de consumo de materiales y energía.

Un tema que demandaba de un análisis en particular era el correspondiente a los movimientos de la oferta y la demanda en este conjunto de naciones. La reticencia en conferirle el lugar que le correspondía a los análisis macroeconómicos<sup>20</sup> condujeron a que no se le asignara la importancia que le correspondía a los equilibrios entre oferta y demanda; de hecho, esta desatención constituiría el factor causal de que surgieran determinados problemas que eran fruto de la existencia de desequilibrios entre estas variables. En ese sentido, las valoraciones que se realizaban de comportamiento de ambas se concentraban en los resultados que aportaba el cumplimiento de los planes de la economía, los cuales por lo general presentaban diferentes insuficiencias, y como norma eran

pobremente utilizadas en el proceso de toma de decisiones gubernamentales.

En estas evaluaciones se obviaba también el profundizar en un tema que poseía características muy específicas en este conjunto de naciones, que era el referido a la problemática de la escasez. En opinión de (Kornai, 1980 y 2016), la escasez presentaba singularidades exclusivas en este grupo de países, además de que no resultaba posible establecer analogías analíticas con las economías de mercado. En opinión de este autor, la escasez constituía un fenómeno crónico en los países socialistas, cuya existencia respondía tanto a las limitaciones inherentes (a las restricciones técnico-productivas de las tecnologías utilizadas, a las insuficiencias del mecanismo de regulación macroeconómica que se había establecido), así como al pobre papel que se le confería a los instrumentos monetarios y financieros, y en general al mercado.

Por las razones antes indicadas, en este grupo de países se produjo la articulación de un mecanismo único de las trabas estructurales históricas que padecían estas naciones, con las generadas por el propio proceso de transformaciones que acompañaron la orientación hacia el socialismo. A esto se sumó el haber asumido como referente obligado el modelo de construcción socialista que se había formalizado en la antigua Unión Soviética, el cual por sus características presentaba importantes limitaciones que aconsejaban que no fuera viable su generalización<sup>21</sup>.

Otro tema cuyas valoraciones se alejaban totalmente de la realidad lo constituyó el manejo que se realizó de las características que debía presentar el crecimiento económico en estas naciones, los cuales deberían caracterizarse por ritmos ascendentes y estables (tabla 1), y cuando se producía su minoración se debía evaluar la pertinencia

de realizar procesos de reformas económicas. En estas condiciones, las reformas se concibieron como el mecanismo utilizado por excelencia para superar las coyunturas críticas por las que transitaban estas economías, e incluso para demostrar el carácter ajeno de las crisis económicas en el socialismo<sup>22</sup>.

Los datos que recopila la tabla 1 indican que, lejos de lograrse de forma sistemática ritmos de crecimiento económico ascendentes y estables, en el orden práctico predominaba la tendencia a la gradual minoración de los ritmos de crecimiento, aunque de manera especial en la producción agropecuaria que siempre representó un sector muy sensible en estas economías. Al respecto resulta oportuno destacar que la única nación que optó por la opción socialista y que llegó complementar este propósito en fecha reciente, ha sido la República Popular China, nación en que fruto de la articulación de los resultados del proceso de reforma económica, de conjunto al incremento sostenido de la participación en el mercado mundial, los elevados niveles de inversión a escala nacional y la expansión de la demanda doméstica, posibilitaron sostener ritmos de crecimiento de PIB en dos dígitos de forma estable durante el primer decenio de la actual centuria, el mantenimiento de esta dinámica de desempeño económico, implicó que esta nación se transformará en una nueva locomotora de la economía mundial.

En el manejo de la lógica de los ritmos de crecimiento económico ascendentes y estables se pretendía desconocer la presencia de un conjunto de restricciones que influían de un modo u otro en la dinámica de crecimiento, quizás la más notable era la pobre utilización del progreso científico técnico. A esto se añade la introducción tardía de las

**Tabla 1.** Ritmos de crecimientos de los principales indicadores económicos en Europa oriental y la URSS en %

Indicadores	1951-1955	1956-1960	1961-1965	1966-1970	1971-1975	1976-1980	1981-1985	1986-1990
Renta nacional	10,8	8,5	6,0	7,4	6,4	4,1	3,2	1
Producción industrial	13,6	10,1	8,3	7,9	4,7	3,4	3,4	2,1
Producción agropecuaria	4,0	4,8	2,1	3,7	1,0	2,1	2,3	0,2

Fuentes: Publicaciones periódicas del CAME de los años 1979, 1984 y 1985. CIEM: Informes sobre la evolución de la economía mundial 1987, 1988 y 1989. La Habana. Desarrollo de la economía nacional de los países miembros del CAME. Moscú, 1989, p. 3. Eastern Europe Waiting for a Market. International Finance, Issue 7, spring, 1991, p. 1.

innovaciones tecnológicas, el empleo de recursos insuficientes para atender las actividades de investigación y desarrollo, las dificultades presentes en los sistemas de planificación, así como la necesidad de destinar al sector de la defensa un coeficiente elevado de los recursos disponibles con la finalidad de mantener la paridad político-militar respecto a los principales países capitalistas<sup>23</sup>.

La revisión de los diferentes procesos de reformas que se desarrollaron en estas naciones también ofreció la posibilidad de corroborar que los resultados aportados por estos no fueron siempre los previstos. Por el contrario, tendió a minorarse el crecimiento y se transformó en un proceso recurrente el desarrollo de situaciones complejas en la evolución de la economía, como se indicó. De igual manera, tendieron acentuarse las desproporciones presentes en la circulación monetaria, los problemas relacionados con el control de la inflación y el pobre papel asignado a los instrumentos fiscales. La presencia de estas oscilaciones era expresión de la presencia de desequilibrios macroeconómicos, especialmente entre la oferta y la demanda agregada. En paralelo, se agudizaron las dificultades en torno al déficit de la balanza de pago y los relacionados con el funcionamiento del comercio exterior, los cuales demandaban de forma objetiva elevar la calidad en el diseño de las políticas de similares características.

Los aspectos examinados en los párrafos anteriores aportan un conjunto de ideas de por qué no se logró elaborar una concepción referida a las crisis que respondiera a las especificidades del socialismo y, por ende, que aportara otras aristas al examen de las irregularidades que presentaron en su evolución económica y social estas naciones. En rigor, esta situación impidió también evaluar en toda su magnitud las debilidades e insuficiencias del modelo económico que se había desarrollado en este grupo de países.

La experiencia cubana en el análisis de las crisis se ajusta plenamente a los criterios antes indicados, si se toman en consideración la presencia de un grupo de especificidades. Un rasgo típico es que en las coyunturas más complejas por las que ha transitado la economía cubana lo característico es que no han sido identificadas empleando el término crisis, ni siquiera al inicio de los años noventa cuando se produjo la desintegración del bloque socialista europeo, etapa en la que se asumió la definición de "periodo especial. Esta concepción

se había concebido para condiciones extremas de conflictividad con Estados Unidos, y de acrecentamiento de sus posibles bloqueos.

En este contexto, resulta oportuno señalar que antes de producirse la desintegración del bloque socialista la economía cubana se encontraba atrapada en una prolongada crisis silenciosa, la cual adquirió estas características fruto de haber disfrutado del acceso sin restricciones a crecientes facilidades financieras y de otro tipo durante un prolongado periodo de tiempo. Esta situación le permitió utilizar el endeudamiento externo como fuente normal de financiación del crecimiento de la economía. El predominio de estas condiciones permitió encubrir fallas estructurales que con posterioridad generaron severas afectaciones al sistema económico de la isla<sup>24</sup>.

En fecha reciente, los elementos anteriores se conjugaron en un mecanismo único: los efectos que se derivaron de la pandemia del covid-19, con la evolución de una coyuntura adversa a escala internacional; las intermitencias en el proceso de actualización del modelo económico, con los efectos acumulativos de insuficiencias que se derivaron de la aplicación de diversas decisiones de política económica<sup>25</sup>; y sumados al escalamiento a niveles inéditos de la guerra económica que mantiene Estados Unidos. En estas circunstancias, ha persistido un desempeño macroeconómico caracterizado por fuerte restricción para recuperar la senda del crecimiento económico y de la configuración de un escenario nacional típico de estanflación.

En este complejo escenario, el gobierno decidió ejecutar el denominado proceso de ordenamiento monetario y cambiario, decisión que puede asumirse como la transformación de mayor complejidad e impacto de las aplicadas en los marcos de la actualización del modelo económico. La implementación de esta reforma se había dilatado por más de siete años después de que se hizo público por la dirección del gobierno en 2013, el comienzo de los trabajos para eliminar el sistema monetario dual<sup>26</sup>. No obstante, se decidió desplegarla en una coyuntura de severa crisis económica, en ausencia de la cobertura financiera necesaria para su ejecución y de crecientes restricciones de oferta.

Por tales razones, lejos de llegar a concretarse los propósitos que se previeron con su ejecución, en el orden práctico contribuyó a la expansión de presiones inflacionarias muy superiores a las que se previeron con la aplicación de la devaluación de la

moneda y que su dinámica se convirtiera en incontrolable. Asimismo, se acrecentó el deterioro de la situación monetaria y fiscal de la nación, y en paralelo se incrementó la población en condiciones de vulnerabilidad, e incluso de pobreza crítica. A estos aspectos se adiciona que no se llegó a implementar de forma integral esta compleja reforma (Montejo, 2024).

Las insuficiencias que presentó en su diseño e implementación el desarrollo del ordenamiento monetario (Anaya, 2020) implicaron la necesidad de elaborar aceleradamente un programa de medidas para enfrentar diversos trastornos sectoriales que se originaron en la agricultura y en la industria azucarera al calor de su ejecución de esta reforma<sup>27</sup>.

En este complicado contexto emergieron diversas fallas a las que la dirección del gobierno ha definido en fecha reciente como “distorsiones”. Estas fallas se caracterizan por estar presentes en los diferentes ámbitos de la sociedad, aunque de forma especial en la economía. En función de buscar respuesta a estas insuficiencias, y a otras, el gobierno diseñó en 2023 un programa al que denominó “Proyecciones del Gobierno para eliminar distorsiones y reactivar la economía”, cuya característica principal es que se ha priorizado la elaboración de un programa de estabilización macroeconómica, el cual resulta esencial para poder enfrentar los desajustes macroeconómicos que acompañaron el desarrollo del ordenamiento monetario y a otros que identifican en la actualidad a la realidad económica nacional (Marrero, 2024 y Figueredo, 2024).

La evolución de esta coyuntura se ha caracterizado por el retraimiento de los niveles de crecimiento económico, la inestabilidad en la capacidad de generación de ingresos externos por el acrecentamiento de la dependencia importadora, así como por el incremento de los denominados déficits gemelos —fiscal y externo—. No obstante, a pesar de la dinámica negativa que han mantenido esos indicadores, esta coyuntura se ha definido en la perspectiva gubernamental como compleja y difícil, pero solo por excepción se ha utilizado la definición de crisis para caracterizarla. Por supuesto que la utilización indistinta de los referidos términos ofrece similar caracterización de las complicadas condiciones por las que transita el país. Sin embargo, en nuestro criterio el concepto de crisis aporta una visión más precisa de la realidad nacional, criterio que es coincidente con las valoraciones realizadas en torno a este tema por Román, (2023) y Albizu-Campos, (2024).

El tratamiento concedido al escenario económico nacional ha respondido de un modo u otro al peso que aún conservan los factores políticos de movilización social, y sobre todo a la relevancia que aún poseen esos factores en la formación de los consensos sociales. Sin embargo, este último aspecto demandará de una reevaluación futura, dado que el desarrollo de la crisis ha contribuido a que evolucione su debilitamiento e incluso el cuestionamiento a la manera en que se están enfrentando los diversos problemas que presenta el país.

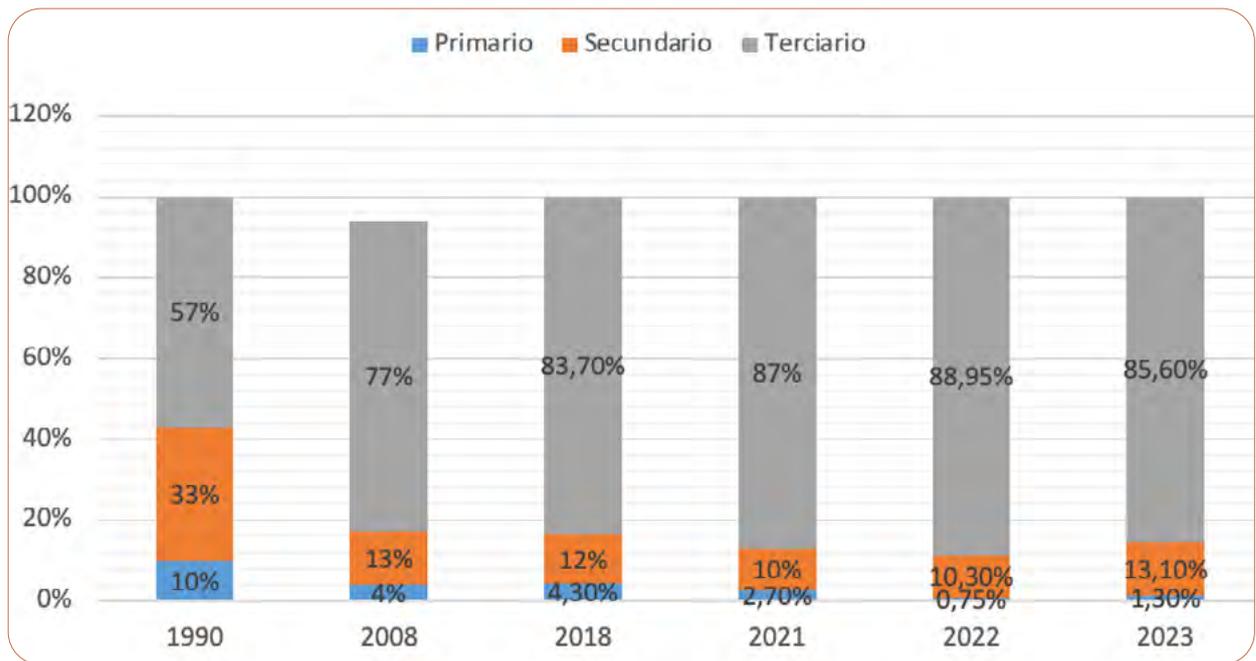
### La crisis y la evolución de la economía cubana en el periodo 2019-2023

El desarrollo de la crisis de inicio de los noventa no solo implicó que la economía cubana se viera en la necesidad de efectuar un profundo reacomodo interno y externo, sino que en paralelo se verificaron importantes cambios estructurales, uno de ellos fue la consolidación del sector de los servicios como el de mayor peso en la estructura global de la economía, así como en la generación de ingresos externos.

La acentuación del liderazgo tradicional del sector terciario o de los servicios en la estructura global de la economía debe entenderse como un proceso que venía progresando desde de decenio de los años 80 y que adquirió un creciente dinamismo durante los 90. En 1990, el sector de los servicios representó el 57 % de la estructura del PIB, mientras que en 2008 el coeficiente de participación se había elevado al 77 %, y en 2023 constituía cerca de 85,6 % a precios corrientes (ONEI, 1995, 2010 y 2023).

En estos avances incidieron con relativa fuerza la priorización que se le confirió al sector del turismo, las modificaciones que se produjeron en el ámbito bancario y financiero, la expansión de los servicios de telecomunicaciones y de apoyo al sistema empresarial, así como el crecimiento experimentado por el segmento de mercado que originalmente solo operaba en divisas. A estos aspectos se adicionan los avances que se produjeron en las actividades de I+D, en particular en los marcos de la industria farmacéutica y biotecnológica, así como en la producción de nuevos equipos médicos. Y más recientemente cabe incluir la expansión experimentada por los emprendimientos privados, en cuya estructura los emprendimientos vinculados al sector de los servicios representaban más de 60 % al cierre de 2023 (figura 1).

**Figura 1. Cuba: estructura del producto interno bruto (PIB) por sectores 1990-2023 en %, a precios corrientes**



Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI 2012, 2016, 2020, 2022 y 2024.

El incremento del peso del sector de los servicios en la economía estuvo relacionado también con la transformación de las exportaciones de servicios —en específico turísticos y profesionales— en las principales fuentes de ingresos de la economía nacional. De igual forma, los progresos obtenidos en el ámbito de los servicios posibilitaron que la estructura económica y productiva de la nación se aproximara a las tendencias prevalecientes en la economía internacional, aunque con la limitante de que los niveles de respuesta de los sectores primario y secundario aún no se ajustan de forma efectiva a los avances que se produjeron con el proceso de tercerización de la economía. Además, persisten diversas insuficiencias en los servicios que demandan las empresas y la población, mientras los servicios de avanzada poseen un pobre desarrollo.

Otra característica del incremento de los servicios en la estructura del PIB es que este sector ha recibido los mayores volúmenes de inversión que se han ejecutado en la isla en los últimos años, solo el turismo concentró más del 30 % de las inversiones que se hicieron entre el 2017 y el 2023; pero con el hándicap de que el aprovechamiento de las capacidades hoteleras instaladas fue como promedio del 31,7%<sup>28</sup>.

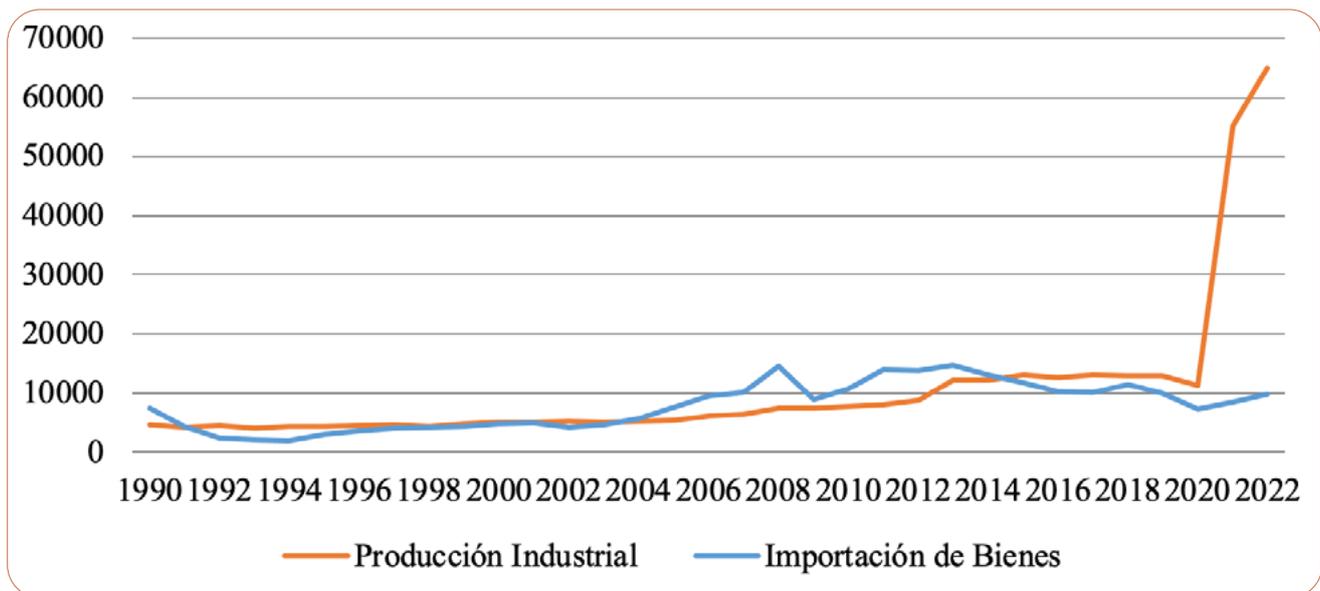
La consolidación de la tendencia a la tercerización estuvo relacionada también con la progresiva evolución de la propensión a la desindustrialización,

la cual se acentuó por entrar en crisis el patrón de industrialización que se había fomentado en la isla caribeña, así como por la sucesiva aplicación de medidas de redimensionamiento en diferentes ramas industriales, por ejemplo en la industria de bienes de consumo no alimenticio, de materiales de la construcción, alimentaria en la industria textil, del cazado, de cemento y azucarera. La aplicación de estas medidas no solo contribuyó a la caída de los volúmenes productivos en las referidas ramas, sino que se perdieron capacidades de crecimiento, sino que en ramas específicas cuyo saldo externo era favorable se transformaron a la postre en importadora neta, tal y como ha ocurrido en el caso de la industria azucarera (figura 2).

La evolución de esta propensión ha contribuido al reforzamiento de la dependencia importadora de la economía cubana. Al mismo tiempo, es otro de los factores que tiende a agudizar las dificultades existentes en el ámbito de las finanzas externas. Al tener que dedicar recursos financieros que anteriormente se podían destinar a fomentar capacidades de desarrollo, hoy resulta necesario orientarlos a satisfacer las necesidades que ya no cubren las mencionadas ramas.

El retroceso que ha experimentado la industria azucarera puede conceptuarse de dramático, ya que no se trata solo de la pérdida de liderazgo que había mantenido tradicionalmente esta industria, sino que los niveles productivos que se obtienen

**Figura 2.** Evolución de la producción industrial y de las importaciones de bienes



Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI, 1996, 2000, 2005, 2010, 2015, 2020 y 2023.

en la actualidad no logran satisfacer la demanda de consumo doméstico y ni los exiguos volúmenes que se destinan a la exportación. Al culminar el 2023, el volumen de producción de azúcar representó el 4,6 % de lo producido en el año 1989, es decir, que solo se lograron manufacturar 327 658 toneladas de azúcar. Este resultado solo es comparable con los volúmenes que se obtenían al cierre del siglo XIX, periodo en que el grueso de la producción azucarera se realizaba con hornos maderos de leña.

Las dificultades que enfrenta en la actualidad la industria azucarera comenzaron en los años 90, aunque tendieron a agudizarse a partir de la implementación del denominado redimensionamiento en 2002. Una primera limitante con la que se desarrolló este complejo proceso es que adoleció inicialmente de una visión clara de hacia dónde orientar el desarrollo futuro del sector, y de manera especial cómo se realizaría la transformación tecnológica de las capacidades productivas que se mantendrían. Segundo, se eliminaron capacidades productivas que habían mantenido un nivel de eficiencia superior a la media del sector. Tercero, hubo presencia de improvisación y de efectos traumáticos ante la incapacidad de otros sectores de sustituir el rol tradicional de la industria azucarera. Y cuarto, la ejecución de una transformación de esta naturaleza demandaba disponer los recursos financieros mínimos para poder enfrentarla<sup>29</sup>.

En suma, la celeridad con que se desarrolló esta compleja transformación evidenció el predomi-

nio de un enfoque más sesgado por el pragmatismo y la coyuntura, que por una visión estratégica del desarrollo prospectivo del sector (Marquetti, 2003). Asimismo, la premura con que se ejecutó esta reorganización supuso un retroceso significativo en las posibilidades de aprovechar las potencialidades de este sector, al tiempo que contribuyó a la creación de ciertos vacíos que aún no se han logrado corregir de forma plena<sup>30</sup>.

La relevancia tradicional que mantuvo la agroindustria azucarera en la economía cubana obligó a replantearse cómo corregir las insuficiencias que estuvieron presentes en el desarrollo del mencionado redimensionamiento. En ese sentido, la dirección del gobierno en 2021 propuso la elaboración de un conjunto de propuestas que se orientan a cumplimentar el objetivo de salvar la industria azucarera<sup>31</sup>.

Con similares propósitos el Grupo Empresarial Azucarero (AZCUBA)<sup>32</sup> ha trabajado en diferentes áreas, cuyo propósito principal es elevar los resultados productivos del sector e identificar aquellas áreas en las que se pudieran involucrar inversionistas foráneos que estuvieran interesados en formalizar negocios en pro de avanzar en su actualización tecnológica. Fruto de este último esfuerzo fue la construcción de 16 negocios para la modernización de igual número de ingenios<sup>33</sup>.

En perspectiva, se requiere que la industria manufacturera alcance una dinámica diferente a la que ha mantenido con posterioridad a 1990, lo que supondría reevaluar la pertinencia de desarrollar un nuevo

proceso de reindustrialización, y a su vez efectuar la revisión de las políticas de desarrollo productivo que se han aplicado en los últimos años y contrastar los resultados que se han alcanzado con ellas. Lo cierto es que la isla demanda la actualización de las referidas políticas, tal y como se sugiere por la CEPAL, (2024) para el resto de América Latina.

En cuanto al sector primario cabe destacar que ha constituido históricamente uno de los soportes principales del desarrollo económico de la isla. De hecho, este sector ha representado tradicionalmente uno de los mayores aportadores de diferentes rubros a las ventas internacionales de bienes; incluso se puede afirmar que ha desempeñado un rol decisivo en la configuración del patrón histórico de inserción externa de la economía cubana en el sistema económico internacional.

La contribución porcentual de este sector al PIB se ha mantenido estacionaria a lo largo de los últimos treinta y tres años, al oscilar en torno al 4 %, como se indicó en la figura 1. Sin embargo, este comportamiento estacionario ha tendido a modificarse y en la actualidad lo que se está produciendo es la minoración en el coeficiente de participación en el PIB.

Un tema que es normalmente polémico es el referido a la capacidad real de la agricultura de sustitución de importaciones o de contribuir a la autosuficiencia alimentaria nacional, sobre todo en las condiciones actuales en que se han agudizado las limitaciones financieras. Huelga recordar que del total de gastos que se realizan en importaciones por Cuba, el segundo después de las compras de hidrocarburos es la adquisición de alimentos, tanto para el consumo humano como animal. El coeficiente de participación de las compras de alimentos en el total de las importaciones fue como promedio 25 % en el periodo 2016-2022.

La necesidad de alcanzar mayores niveles de resuestas en el ámbito en la producción de alimentos implicó que se comenzaran a elaborar proyectos de autosustentabilidad alimentaria a escala municipal en este estratégico tema. En paralelo, como parte de la estrategia poscovid se iniciaron los trabajos de elaboración de la Ley n. 148 de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2022). Esta ley es el punto de partida para la construcción de una política de similares características, pero lo cierto es que los resultados alcanzados después de la aprobación de este documento han sido irrelevantes, como se explicará más adelante.

Un factor estructural que no se puede obviar en los análisis del sector agropecuario es el relativo a la calidad de los suelos. Por su clasificación cabe indicar que solo el 5,4% son altamente productivos —o también tierras de elevada calidad— y el 17,8%, productivos, es decir, de calidad media. Mientras que el 76,8% son poco productivos, lo que significa que menos del 25% de los suelos presenta una calidad óptima para la producción agropecuaria en Cuba (Nova González, 2019). Por consiguiente, la estructura de los suelos predominantes exige que se deban destinar determinados volúmenes de recursos para poder garantizar el incremento de los rendimientos agrícolas, los cuales como se ha explicado a lo largo de este trabajo han estado muy limitados.

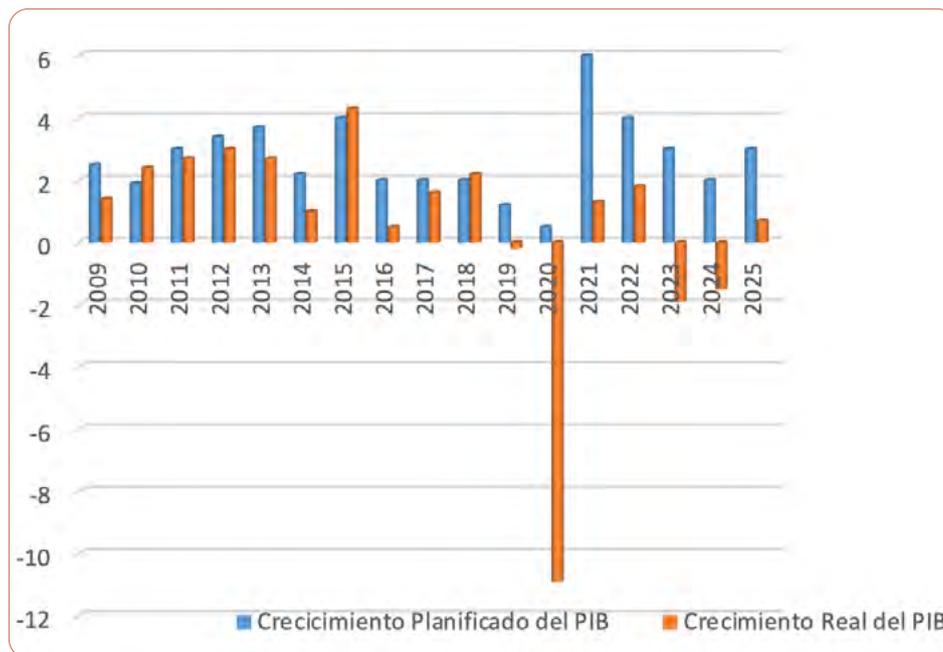
Las transformaciones que se produjeron en la estructura productiva con posterioridad a la crisis de inicio de los noventa, implicaron que se perdieran capacidades de crecimiento que no han podido recuperarse de forma plena a pesar de los esfuerzos realizados en pro de alcanzar una mayor articulación del turismo con el resto de las ramas de la economía. El fomento de estas relaciones intersectoriales no ha sido suficiente para estimular el crecimiento económico en los últimos años debido a las mismas afectaciones que experimentó el turismo fruto de la expansión de la pandemia del covid-19; y porque las complejidades existentes en las disponibilidades de liquidez en divisa han impedido respaldar de forma efectiva los aseguramientos que han demandado el resto de las ramas de la economía.

Al revisar los resultados alcanzados en términos de dinamismo económico en el periodo 2011-2023, se aprecia que la tendencia predominante ha sido a la minoración de los ritmos de crecimiento (figura 3). La progresiva evolución de esta tendencia impidió aproximarse al 5% de crecimiento del (PIB), que fue la meta concebida como el límite ideal a obtener, según las proyecciones que se efectuaron en el contexto de la aprobación de los lineamientos de la política económica (PCC, 2011).

En similar lógica, se previó que para lograr la referida tasa de crecimiento de 5% se requería de conseguir un nivel en la formación bruta de capital fijo (FBCF) del 25%. Sin embargo, tampoco fue posible aproximarse a este propósito.

La consecución de un 25 % en la FBCF representaba desde todas las perspectivas analíticas un propósito muy difícil de alcanzar, ya que la tendencia

**Figura 3. Cuba: evolución del producto interno bruto (PIB) 2009-2023 en %, a precios constantes de 1997**



Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI 2012, 2016, 2020 y 2024 y Alonso, 2024.

que había mantenido este indicador a lo largo de los decenios previos a 2011 se encontraba muy distante esta proyección. Huelga recordar que Cuba logró aproximarse a estos niveles de FBCF solo durante el periodo en que se mantuvo integrada a la denominada comunidad de naciones socialistas, periodo en que se pudo acceder a facilidades comerciales y aflujos de financiamiento de forma estable.

El rasgo característico de la FBCF en el periodo 2011 y 2022 fue que se alcanzaron bajos niveles de este indicador, cuyos límites oscilaron en torno al 11,4% como promedio anual. Solo en el 2021 se obtuvo una tasa de 23,8%, coeficiente que es atribuible a la devaluación que experimentó el tipo de cambio en ese año. Mientras que en el 2023 por razones asociadas al movimiento de precios se alcanzó 22,3%

Los pobres niveles que se lograron de la FBCF se expresaron de un modo u otro en la inestabilidad que caracterizó la dinámica de crecimiento economía en similar periodo. Asimismo, comenzó avanzar de forma gradual la tendencia al estancamiento en la economía. De hecho, al comparar los ritmos promedios de crecimiento que se lograron entre 2012 y 2018, la media que se obtuvo fue del 2,2 %, mientras que los resultados conseguidos entre 2019 y 2023, el promedio resultante se ubicó en el -2,3%. En ese sentido, se reforzó el déficit acumulado en términos de crecimiento, al tiempo que también emergieron determinados problemas en la perspectiva del desarrollo.

Otra característica de desempeño de la economía en esta etapa es que persistieron las diferencias entre los niveles de crecimientos planificados y los realmente alcanzados. Al respecto cabe señalar que en 2019 se había proyectado un crecimiento del 1,2%; sin embargo, en el orden práctico se produjo un decrecimiento mínimo de -0,2%. De igual modo, se había planificado que en 2020 se alcanzaría 1% de incremento del PIB, pero esta previsión no fue posible conseguirla debido a las afectaciones que experimentó la economía cubana por la expansión de la pandemia del covid-19. Similar tendencia se mantuvo en los años siguientes, aunque los resultados alcanzados han estado incidiendo en determinadas insuficiencias en el proceso de planificación y en la calidad de las estimaciones macroeconómicas.

En 2022 y 2023 se planificaron crecimientos del 4% y 3%. Empero, en el 2022 solo se obtuvo un crecimiento de 1,8%, mientras que en el 2023 las sistemáticas afectaciones que se produjeron en el sistema eléctrico-energético nacional, y los consiguientes impactos que tuvo esta situación en las diferentes actividades productivas y de servicios, provocaron que se alcanzara un decrecimiento del -2%. En sentido general, en el quinquenio 2019-2023 tuvo lugar un marcado retroceso de la actividad económica, contracción que solo es comparable con las caídas que se sucedieron a inicios de los años noventa.

En las proyecciones que se realizaron para el 2024 se contempló la posibilidad de lograr un resultado positivo en el orden global, pero el balance del mantenimiento de las tensiones en el sector eléctrico-energético nacional, el reforzamiento del desempeño desfavorable del sistema de transporte, los insuficientes resultados que acumulan la agricultura y la industria manufacturera, así como el desempeño desfavorable que ha mantenido la agroindustria azucarera y otras ramas de la economía, sugiere que este año se obtendrá un resultado negativo también.

A los aspectos antes indicados se adiciona que al cierre de mes de octubre un huracán de mediana intensidad afectó el extremo de oriente de Cuba, fundamentalmente la provincia de Guantánamo y en específico los municipios de San Antonio de Sur, Imías y Baracoa, provocando severas afectaciones a la infraestructura vial, la planta habitacional y en las redes eléctricas y de comunicaciones de los mencionados municipios.

Aproximadamente, tres semana después de pasar el huracán Omar por el oriente de país, otro evento de meteorológico de similares características a este huracán, impactó en el occidente de la isla caribeña, en este caso denominado Rafael, el cual generó importantes afectaciones en las provincias de Artemisa, Mayabeque y la Habana. A estos episodios meteorológicos se sumaron la incidencia de dos sismos de mediana intensidad que provocaron diversos problemas en las provincias de Granma y de Santiago de Cuba. En ambos casos provocaron relevantes trastornos a la planta habitacional.

El análisis con mayor grado de detalle de los desempeños sectoriales durante el 2023 y lo transcurrido de 2024 aporta un grupo de elementos que demuestran que las tendencias que se mantendrán en la economía no deben arrojar un resultado positivo al cierre de este último, por el contrario persistirá la tendencia a la evolución desfavorable de la economía y es muy probable que este comportamiento prolongue durante el 2025. Al revisar los desempeños sectoriales en 2023, el balance obtenido es que las actividades vinculadas con el sector primario decrecieron en un -43%, las relacionadas con el secundario en el -21 % y las de sector terciario en el -5 % (Alonso, 2024, p. 6).

La agricultura alcanzó su último resultado positivo en 2018 al crecer 2,6 %. A partir de 2019 ha acumulado decrecimientos sucesivos en -10,9 %, -23,5 % en 2020, -13,3 % en 2021, -5,3 % en 2022 y de -14 % en 2023. Mientras que el resto de las actividades

que integran el sector primario se van a destacar por las contracciones experimentadas la pesca y la minería (ONEI, 2023, p. 152 y ONEI, 2024, p. 15).

En el caso específico de la industria manufacturera se alcanzó el último resultado favorable en 2018 al crecer 0,9 %. Con posterioridad a esta fecha ha presentado decrecimientos sucesivos del -7 %, -14,7 %, -15,2 %, -6 % y de -6,2 %. En los resultados obtenidos por el sector industrial han incidido con fuerza la carencia de insumos, las intermitencias en el suministro de combustibles, el envejecimiento de la planta productiva y la carencia de una política desarrollo productivo integral para toda la industria, en la que se proyecte la estrategia de transformación y desarrollo productivo que se pretende alcanzar en el sector en su totalidad. En el 2021, el Consejo de Ministros aprobó una política de desarrollo industrial que solo involucra al Ministerio de Industrias<sup>34</sup>.

El sector terciario fue el que presentó mejores niveles de caída en comparación con el primario y el secundario. Los servicios de suministro de electricidad, gas y agua mantuvieron un comportamiento favorable en 2018 y 2019 con crecimientos de 3,5 % y 0,6 %. Mientras que a partir de 2020 los resultados alcanzados fueron negativos con decrecimientos sucesivos de -6,0 %, -5,3 en 2021, -13,2 en 2022 y de -0,8 en 2023. Al cierre de mes de noviembre de 2024 la industria operaba a menos de 40%<sup>35</sup>. En estos desempeños desfavorables incidió de forma directa la agudización del deterioro de sistema eléctrico-energético nacional.

El sistema eléctrico-energético nacional ha presentado múltiples dificultades a lo largo de los últimos años. Las razones que explican esta situación son diversas. A continuación se señalan algunas de las principales transformaciones que se han aplicado en los últimos 33 años.

1. A raíz de las crisis en las naciones exsocialistas se interrumpieron los suministros que facilitaban el normal funcionamiento de las plantas generadoras de electricidad, en primer término de los combustibles. Esta situación provocó que las interrupciones en el suministro de electricidad se convirtieran en omnipresente.
2. La apertura a la inversión extranjera que se produjo en este periodo posibilitó que los volúmenes de extracción de crudo en el país se incrementaran sustancialmente, y de ahí nació la idea de cómo aprovechar estos incrementos

en la satisfacción de demandas domésticas en diferentes sectores.

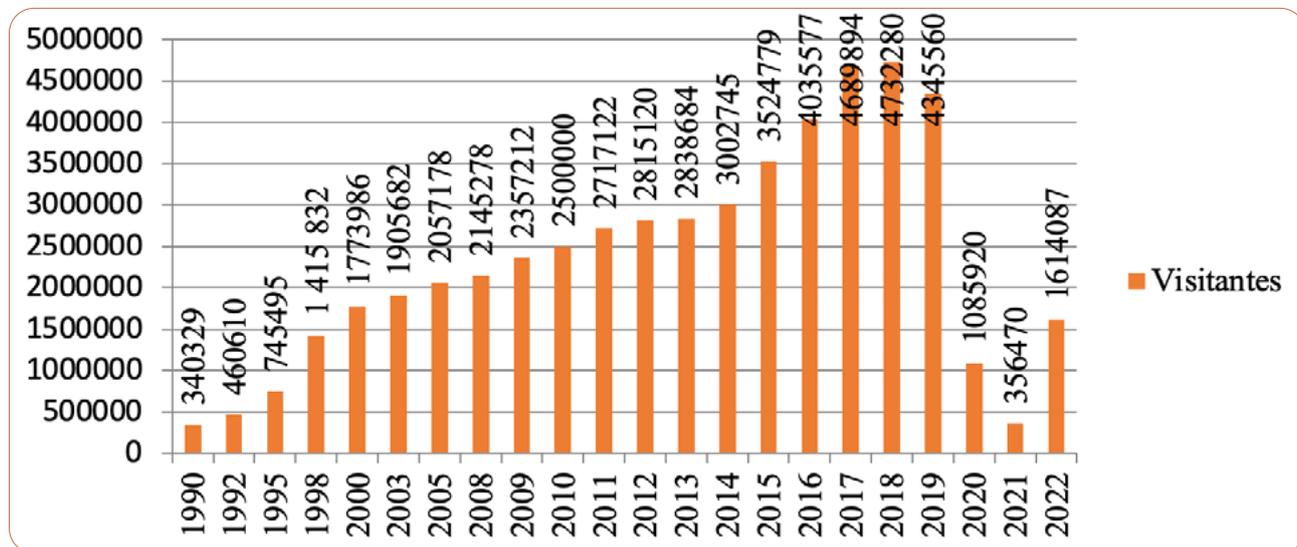
3. La dirección del gobierno evaluó la factibilidad de realizar una reconversión tecnológica en las plantas generadoras de electricidad con la finalidad de utilizar el crudo nacional en esta rama. En ese sentido, a partir de 1994 comenzaron estos trabajos que concluyeron en el primer ciclo quinquenal de la actual centuria.
4. El desarrollo de la reconversión tecnológica permitió que del total de la generación eléctrica del país el 40 % se lograra cubrir con crudo nacional, además se comenzó a aprovechar el gas acompañante en la generación de electricidad.
5. Una de las singularidades del aprovechamiento de crudo nacional es que se acortan los periodos de mantenimientos en las termoeléctricas, y se requiere de disponer de 33 millones de dólares para la adquisición de este grupo de productos que se utilizan en la mezcla el crudo nacional.
6. En las postrimerías del decenio de los noventa se desarrolló la denominada revolución energética, cuya ejecución permitió desplegar a lo largo y ancho del país los denominados grupos electrógenos, y de este modo se introducía un sistema de generación adicional a las termoeléctricas.
7. Las limitaciones en capacidad de liquidez afectaron la adquisición de los mencionados productos y también la ejecución de los mantenimientos planificados.
8. La inestabilidad en la ejecución de los mantenimientos de conjunto con el creciente envejecimiento de las plantas generadoras intensificó la presencia de averías en estas plantas y, por consiguiente, las interrupciones sistemáticas del servicio eléctrico.
9. La estrategia que se está instrumentando para encontrarle paliativo a esta compleja situación es intensificar el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía; pero los progresos alcanzados en este ámbito han sido insuficiente dado que solo representan en la actualidad, el 5% de la generación total de electricidad que se produce en el país.

La evolución de la pandemia de covid-19 provocó que se paralizaran los servicios turísticos y, por ende, que se produjera la caída del arribo de visitantes que llegaron a la isla. Al concluir el 2020 el flujo de visitantes internacionales que llegaron a Cuba fue de 1 085 920, cifra que representó un decrecimiento en relación al año anterior de aproximadamente el 75%. Esta contracción provocó que el sector de turismo soportara un retroceso de veinte de años, solo considerando la evolución de este indicador (figura 4).

La continuidad de los efectos del covid-19 en 2021 provocaron una nueva caída en el flujo de visitantes y que esta fuera aún más marcada que la de 2020, ya que en ese año solo llegaron al mercado turístico cubano 356470 visitantes internacionales, lo que supuso que se recibiera la misma cantidad de turistas que arribaron al país en 1990.

La inevitable interrupción de los servicios turísticos se produjo afectaciones de diferente magnitud

**Figura 4. Cuba: evolución del flujo de turistas 1990-2023, (en miles de personas)**



Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI, 2024.

y alcance en el amplio espectro de relaciones intersectoriales que se han fomentado entre este sector y otras ramas de la economía, lo que ha constituido como uno de los aspectos de mayor relevancia la minoración de los efectos de arrastres que genera en su dinámica la industria sin chimenea. Por similares razones, se afectó también la capacidad de ingresos corrientes en divisas de la economía, al constituir los servicios turísticos uno de los principales aportadores de este estratégico renglón.

Fruto de la necesaria inmovilización de los servicios turísticos se produjo la pérdida de ingresos en divisas en niveles sustantivos (figura 4), la disminución de los recursos financieros aportados por el turismo representó uno de los factores que posibilitan explicar la sensible reducción que experimentaron los recursos en esta denominación a los que tuvo acceso la economía cubana en el 2020 y 2021, tendencia que se mantuvo en los años subsiguientes y que no se avizora se pueda revertir, por el contrario lo más probable es que tienda agudizarse en los próximos años.

El retraimiento en las disponibilidades de divisas contribuyó a que se complicaran de forma ostensible las opciones para poder honrar las obligaciones acumuladas, y de hecho esta situación provocó que emergieran dificultades con varios de los principales acreedores de la deuda exterior que acumulaba la isla y que en muchos casos aún persiste (Rodríguez García, 2024).

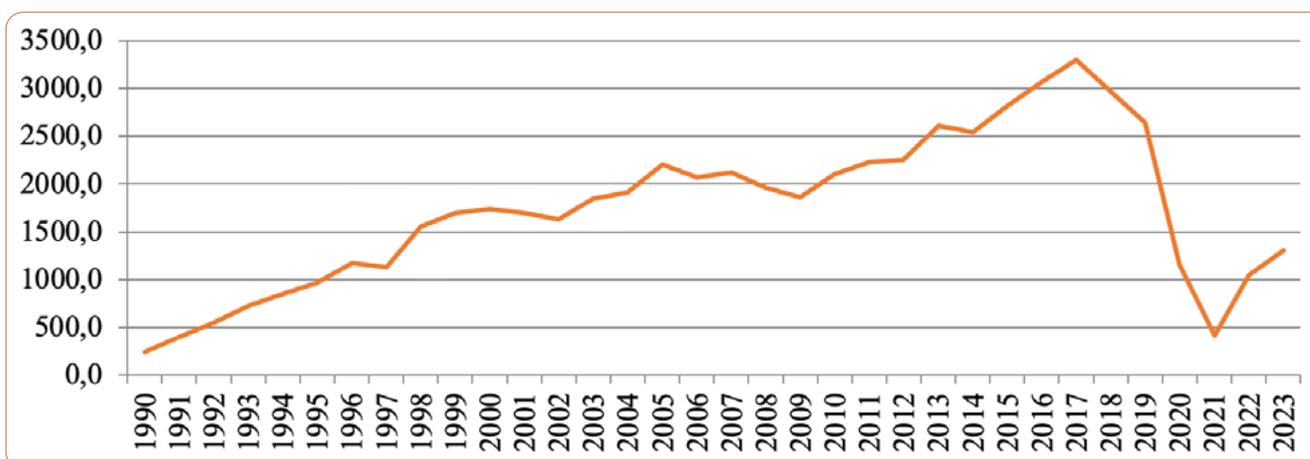
En 2015, Cuba había logrado formalizar un acuerdo de creciente relevancia estratégica con el grupo de acreedores integrantes del Club de París, compromiso que posibilitó encontrarle respuesta al pago de adeudos que se acumulaban desde las postrimerías de los años ochenta del pasado siglo con

este grupo de naciones. La formalización de este acuerdo supuso la cancelación de 8500 millones de la deuda no pagada de 11 100 millones pendientes de liquidar por Cuba y reestructuró los pagos del resto (Reuters, 2015).

En similar dirección, se obtuvieron progresos relevantes en la renegociación de los adeudos acumulados con la República Popular China, México y la Federación Rusa. Estos procesos abarcaron, en lo fundamental, 6000 millones de dólares con China en 2011, unos 1400 millones con acreedores comerciales japoneses en 2012 y casi 500 millones con México en 2013. Por otro lado, en 2014, Rusia canceló el 90 % de la deuda de Cuba que llegaba a 35 200 millones con la otrora Unión Soviética (Rodríguez García, 2023, p. 109). Sin embargo, a pesar de los referidos avances, las relaciones financieras con estas naciones se vieron afectadas con posterioridad, debido al incumplimiento en el pago de los nuevos compromisos de deudas que fueron contraídos, cuya situación alcanzó niveles críticos entre 2020 y 2023.

Las tensiones que acompañaron la evolución de la economía cubana en 2019 y que se acrecentaron durante 2020 condujeron a que la isla no pudiera cumplir los compromisos de pago que se habían acordado con los integrantes del Club de París; de hecho, esta situación condujo a que, a pesar del creciente esfuerzo realizado, en 2019 solo se lograra pagar 70 millones de dólares —de los 85 millones que se debieron honrar—. No obstante, las naciones integrantes del referido club le concedieron facilidades adicionales a la nación caribeña para que efectuara en 2021 la amortización de las obligaciones que no fue posible honrar durante 2019 (Rodríguez García, 2024).

**Figura 5. Cuba: evolución de los ingresos aportado por el turismo entre 1990 y 2023 (en millones de dólares)**



Fuentes: ONEI, 2018, 2019, 2024.

La imposibilidad de poder cubrir las obligaciones contraídas en el 2021 generó la necesidad de efectuar un nuevo proceso de renegociación en 2022, cuyos acuerdos posibilitaron diferir los pagos hasta el 2027. Similar tendencia se ha seguido con Rusia, nación que difirió los pagos para similar fecha. La estrategia de prorrogar los pagos de deuda a corto plazo contribuye a eliminar determinadas tensiones, pero lo cierto es que estos retardos implican acumular nuevos adeudos que será necesario asumir en un futuro, probablemente en condiciones tan complejas como las actuales, ya que no es previsible que en el mediano plazo se pueda alcanzar la real diversificación de las exportaciones, y por ende que mejoren las fuentes de ingresos. Por consiguiente, se requiere evaluar las posibilidades de pago disponibles con independencia de las limitaciones que se enfrentan en la actualidad en la disponibilidad de liquidez.

Las complejidades que están relacionadas con la problemática de la deuda sugieren la necesidad de explorar diferentes opciones disponibles para encontrarle solución, más allá de aplazar los pagos. En opinión de Rodríguez García, (2023, p. 113), se requiere aplicar una estrategia de renegociación flexible de la deuda externa con mínimo de liquidez, pero asegurando pagos a corto plazo por diferentes vías. En ese escenario de flexibilización se debe contemplar la utilización del mecanismo de *swaps*, el cual ha rendido dividendos favorables en otros contextos nacionales (Pulido *et al.*, 2008).

No obstante, con independencia de que se puedan obtener progresos en la aplicación de un enfoque más flexible en la renegociación de la deuda. A corto plazo, continuará gravitando de forma negativa la carencia de un programa de sustentabilidad efectiva de la deuda externa.

Otros ámbitos en que la perspectiva macroeconómica acumula una situación compleja es el fiscal. Primero, por la expansión de la pandemia de covid-19; segundo, los impactos mismos que se derivaron de la crisis; y tercero, el desarrollo del ordenamiento monetario y cambiario.

Huelga recordar que a lo largo de los últimos 33 años se ha realizado un creciente esfuerzo en función de alcanzar la gradual reconstrucción del equilibrio financiero interno. Acorde con esta lógica se transformó en prioridad de la política económica la reducción del desequilibrio presupuestario y la búsqueda de respuestas novedosas al progresivo incremento que experimentó la li-

quidez acumulada en la circulación monetaria sin el correspondiente respaldo mercantil.

En función de alcanzar este propósito se trabajó con la finalidad de mantener el déficit en determinados límites; por ejemplo, entre 1995 y 2005 se logró que el déficit promediara el 3 % en relación con el PIB, mientras que de 2006 a 2018 el referido promedio se incrementó a más de 4 %, aunque se mantuvo en los límites que eran económicamente manejables por parte de las autoridades gubernamentales. Sin embargo, los niveles que alcanzó el déficit a partir del 2020 implicaron que se retornara a los niveles que se obtuvieron en 1991, incluso con la particularidad que como resultado de la crisis hubo en determinados momentos de ejecución presupuestaria.

**Tabla 2. Cuba: evolución del déficit de presupuesto como proporción del PIB 1988-2023, en %**

Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1995
%	-6,0	-6,7	-9,4	-21,4	-29,7	-30,4	-3,5
Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2004
%	-2	-2,4	-2,3	-2,4	-2,5	-3,2	-3,5
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
%	-3,2	-3,2	-0,7	-4,9	-3,5	-1,7	-1,3
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
%	-2,2	-5,8	-6,7	-8,9	-8,1	-6,2	-17,7
Año	2021	2022	2023	2024*			
%	-11,7	-14,5	-10,9	-10,0			

Fuentes: ONEI, 2020, Anuario Estadístico de Cuba 2019. ONEI, 2024, Anuario Estadístico de Cuba 2022.

El inicio de la unificación monetaria y cambiaria se caracterizó por presentar importantes implicaciones en el ámbito fiscal, dado que en la planificación de los presupuestos a partir del 2020 resultó necesario prever gastos que estuvieran afectados por la depreciación que sufrió el tipo de cambio oficial (ONEI, 2022, p. 8).

La evolución del déficit con posterioridad al desarrollo de la unificación monetaria experimentó los desajustes propios que acompañaron a la implementación de esta reforma, pero también ha estado incidiendo el deterioro de la situación económica fruto de la crisis y las endebleces que aún conserva la política tributaria. En estas circunstancias los niveles del déficit han tendido a incrementarse, aunque en términos de los coeficientes porcentuales se han minorado. Empero,

esta dinámica no ha escapado a la variabilidad de los precios.

Un propósito difícil de recuperar son los niveles que mantuvo el déficit fiscal hasta el 2019, el cual debe entenderse como un objetivo inalcanzable en términos de corto plazo, porque no solo se requerirá que la economía cubana logre la recuperación sólida de la actividad económica, previsión que resultaría complicada de establecer con la precisión requerida, dado que si bien en 2021 y 2022 se obtuvieron desempeños favorables de la actividad económica, pero aún nos encontramos muy lejos de haber entrado en la etapa de recuperación real de la economía. Primero, se han mantenido dificultades en alcanzar los ritmos de crecimiento de turismo; segundo, las condiciones que presenta el sistema eléctrico-energético nacional continúan siendo muy complejas; y tercero, la agricultura y la industria manufacturera, por razones diversas, acumulan desempeños desfavorables a lo largo de los últimos años.

Por razones objetivas, los incrementos que experimentó el déficit en el cuatrienio 2020-2023 implicaron el inevitable crecimiento de los niveles de la deuda pública en estos años, e incluso en el 2020 las cotas a las que llegó este indicador fueron superiores a los montos previstos en el 2019 por los especialistas del Ministerio de Finanzas y Precios. De hecho, se puede prever que la problemática de la deuda pública se transformará en los próximos años en uno de los temas más álgidos que deberá enfrentarse en el quehacer económico nacional y que requerirá de la búsqueda de respuestas efectivas.

Además, la insuficiente disponibilidad de liquidez condujo a la evolución de importantes desajustes en el mercado monetario doméstico, en tanto se decidió universalizar la bancarización de la cuasi totalidad de las operaciones que involucran la utilización de las monedas convertibles, y a partir de 2023 se inició progresivamente estos esfuerzos en las operaciones que involucran la utilización de la moneda nacional, transformación que no ha rendido los resultados previstos.

En los meses transcurridos del 2024 se implementaron un conjunto de decisiones dirigidas a reforzar las contribuciones tributarias. La primera fue transferir a la subordinación del Consejo de Ministros a la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) que con anterioridad estaba integrada al Ministerio de Finanzas y Precios. En si-

mil dirección fueron incrementados controles al sector privado, con la finalidad de evitar la evasión fiscal y garantizar el pago de los montos que le corresponden según los negocios que realizan.

El desarrollo de la unificación monetaria y cambiara a partir del 1 de enero de 2021 ha constituido el factor principal que ha incentivado los desequilibrios que están presentes en la esfera monetaria y financiera. Por lo tanto, lejos de contribuir a que se lograra una determinada estabilidad macroeconómica, en la práctica contribuyó a que se agudizaran los desequilibrios internos y externos existentes, ya que su gradual despliegue se verificó en condiciones caracterizadas por el predominio de crecientes restricciones en la oferta de bienes y servicios.

Las crecientes restricciones que acompañaron la implementación de la unificación monetaria provocaron que un determinado grupo de riesgos potenciales que lo acompañaron se transformaron con posterioridad en desajustes de crecientes impactos. El ejemplo más ilustrativo ha sido el incremento que experimentó la inflación<sup>36</sup>, la cual ya constituía una problemática latente antes de que comenzara el ordenamiento monetario, pero que al amparo de esta reforma alcanzó cotas críticas imprevistas.

En adicción emergieron manifestaciones de hiperinflación, al tiempo que la volatilidad en el movimiento de los precios se transformó en un componente consustancial a la realidad económica de la isla caribeña, aunque de manera especial en las transacciones que involucran al sector no estatal e informal<sup>37</sup>. En tales circunstancias resultó en extremo complicado aplicar con efectividad medidas de protección a los consumidores, ya que tendieron a intensificarse los problemas de vulnerabilidad social e incluso de manifestaciones de pobreza, aspecto este que en el futuro requerirá de la actualización de los enfoques que se aplican en su análisis en Cuba.

Una singularidad de la aplicación del ordenamiento monetario es que se produjo en ausencia de diseño de “un programa de estabilización macroeconómica”, y también adoleció de la elaboración de un programa antinflacionario. La carencia de ambos programas ha tenido una creciente incidencia negativa en todos los desajustes que acompañaron el despliegue la unificación monetaria.

El reforzamiento de las condiciones recesivas en la economía nacional de conjunto al mantenimiento de un entorno externo en extremo complicado implicó que durante el 2024 el gobierno se viera forzado a modificar un grupo importante de los precios que se habían mantenido sin alteraciones después de comenzar la unificación monetaria, como fueron los casos de las tarifas eléctricas, el suministro de gas y la venta de los combustibles, los cuales fueron transformados en el primer cuatrimestre del mencionado año<sup>38</sup>. Sin embargo, lo más relevante de esta decisión es que evidenció que el límite cambiario oficial ya no cumplía las funciones que dieron lugar a su establecimiento y que las complejidades que acompañaron el ordenamiento monetario habían provocado su devaluación en la práctica.

Finalmente, en la perspectiva futura resultará necesario evaluar la necesidad de ejecutar un nuevo ordenamiento que posibilite encontrarle soluciones efectivas a los múltiples problemas que se pretendía resolver con la tarea ordenamiento, en particular erradicar la dolarización parcial de la economía.

### La crisis y la necesidad de elevar la calidad de la planificación

El desarrollo de la actual revolución tecnológica, el fomento de las industrias 4.0, de conjunto a las complejidades que han adquirido el normal funcionamiento de las relaciones económicas a escala internacional y los elevados niveles de incertidumbre que predominan en este contexto demanda elevar la calidad de la planificación.

La evaluación de las crisis en el caso específico de la economía cubana no debe examinarse solo desde la evolución cíclica de la economía, aunque al igual que el resto de las naciones que se orientaron hacia el socialismo resulta posible construir de forma agregada los diferentes momentos del ciclo económico por el que ha transitado la economía. No obstante, se debe tomar en consideración en primer término que durante este periodo Cuba no se ha regido por condiciones similares a las prevalecientes en las economías de mercado, sino que a diferencia de estas naciones la planificación ha mantenido un rol protagonista en el mecanismo de organización y funcionamiento economía; e incluso, desde la perspectiva gubernamental, se le ha conferido mayor relevancia al papel de la planificación que a la regulación macroeconómica, proyección que era congruente con la visión que existía en los antiguos países socia-

listas en torno a esta problemática, como ya se dijo (González Gutiérrez, 2000).

La preeminencia de la aplicación del criterio antes indicado ofrece la posibilidad de explicar por qué los diferentes trastornos que han afectado la evolución de la economía de la isla caribeña no son solo atribuibles de forma exclusiva al accionar de los factores de naturaleza cíclica, sino que explican los orígenes y la ulterior evolución de estas coyunturas en diferentes aspectos: insuficiencias en el diseño de las políticas económicas, pobre aprovechamiento del potencial científico técnico disponible, la concentración excesiva de los esfuerzos en el fomento de una sola rama de la economía, en determinados periodos<sup>39</sup> la presencia de errores de idealismo económico<sup>40</sup> la incidencia sistémica del bloqueo, así como el recurrente impacto de los cambios que se producen en el contexto económico exterior.

La disolución del sistema de relaciones que predominaba con los antiguos países socialistas no solo implicó afectaciones sustanciales en los mecanismos de funcionamiento de la economía cubana como ya se señaló, sino que provocó también la crisis del patrón de desarrollo económico que se había asumido con posterioridad a la incorporación al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

En estas circunstancias se impuso la necesidad de transitar hacia el empleo de instrumentos y concepciones que en el pasado habían sido pobremente aprovechados, tal es el caso de la aplicación generalizada del andamiaje conceptual y el instrumental de la macroeconomía, apartado de las ciencias económicas que ofrece la posibilidad de enfrentar: las complejidades que están presentes en la evolución global de la economía, dar seguimiento a la evolución de los ciclos económicos y extraer las correspondientes enseñanzas, así como facilitar la fundamentación de las disímiles decisiones de política económica.

Resulta oportuno recordar que antes de que se produjeran los drásticos cambios que acontecieron en Europa Oriental y en la Unión Soviética, la utilización de los postulados de la macroeconomía en el caso específico de Cuba se restringía a la elaboración de modelos macroeconómicos que cumplieran la función de representar el sustento global de la confección de los planes de la economía<sup>41</sup>.

La generalización del empleo de los fundamentos conceptuales de la macroeconomía estuvo

acompañada de la eliminación del sistema de registro estadístico de producto material que era el utilizado por los integrantes del CAME, a tales efectos se produjo la gradual introducción del sistema de cuentas nacionales que constituía el más difundido a escala internacional.

La transformación en un componente esencial de la gestión gubernamental en Cuba del instrumental de la macroeconomía constituyó uno de los aspectos más trascendentales de la incorporación a la práctica económica nacional de los soportes conceptuales de esta ciencia, aunque a pesar de estos pasos aún no encontramos distante de aprovechar plenamente sus postulados. Esto explica las inconsistencias de las proyecciones de crecimiento y las endebleces que caracterizaron la aplicación de la tarea ordenamiento.

Otro paso importante fue la inclusión de las contribuciones de la macroeconomía en los programas de formación curricular y académica de los especialistas de las ciencias económicas. Al respecto resulta oportuno subrayar que la realización de esta decisión posibilitó resolver insuficiencias formativas que habían acumulado diferentes generaciones de economistas. Al mismo tiempo, se logró elevar el rigor científico en los análisis relativos de la economía cubana, sobre todo en la elaboración de estudios de naturaleza histórica y en su proyección prospectiva.

Otro aspecto afín con la gradual generalización del andamiaje conceptual de la macroeconomía implicó la necesidad de desarrollar la transformación a fondo del marco organizacional del Ministerio de Economía Planificación (MEP), así como en las condiciones de interacción de esta institución con el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) y con el Banco Central de Cuba (BCC), que son las instituciones que rigen el funcionamiento macroeconómico de la nación.

A tono con el mayor empleo de los aportes de la macroeconomía se verificaron también importantes transformaciones en la práctica de la planificación, en tanto se impuso transitar de enfoques esencialmente materiales a otro en que fuera decisivo el empleo de los instrumentos monetarios y financieros. En ese sentido, se convirtió en una práctica la evaluación de los márgenes de incertidumbre en que debería producirse en la ejecución del plan y la estimación de los niveles de riesgo a afrontar en el orden monetario. Asimismo, se les confirió mayor preeminencia a los aspectos finan-

cieros en la elaboración del plan (Rodríguez García, 2001), en tanto se modificó el involucramiento de los diferentes actores económicos, los cuales van a asumir el respaldo monetario por la realización de salidas concretas del plan<sup>42</sup>.

El desarrollo del proceso anterior incluyó como un paso inevitable el manejo desde una perspectiva diferente el incorporar con mayor fuerza la perspectiva macroeconómica en el manejo de las prioridades de política económica. En correspondencia con esta lógica se comenzó a trabajar en cómo propiciar la integración efectiva entre el diseño del plan y las prioridades macroeconómicas definidas.

Por supuesto, la materialización de este propósito no estuvo exenta de complejidades y también de ciertas dificultades: primero, porque no siempre resultó posible articular las proyecciones macroeconómica con las previstas en el plan, porque se privilegió en cierto modo el criterio de que el diseño del plan presenta mayores complejidades y amplitud que las concebidas estrictamente por la macroeconomía<sup>43</sup>; segundo, por diferentes razones el manejo macroeconómico arrastraba fragilidades en lo relativo a la compatibilización de determinados equilibrios globales —tal es el caso del déficit del presupuesto y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pago—; tercero, por razones muy específicas del mecanismo de regulación económica vigente en Cuba, el Ministerio de Economía y Planificación posee un alto grado de centralidad lo que explica que asuma funciones que en otras naciones son ejecutadas por el banco central o por los ministerios de finanzas<sup>44</sup>; y cuarto, la persistencia de un sistema económico y monetario dual teóricamente hasta el 2020, también incorporaba diversas complejidades a la consecución de la mayor integralidad entre las proyecciones macroeconómicas y las que comprende la ejecución del plan.

Los aspectos antes indicados han replanteado la necesidad de reflexionar en torno a un añejo problema que es la relación entre el plan y el mercado, o desde otra perspectiva cómo lograr la mejor articulación entre las propuestas del plan y el aprovechamiento de las bondades del mercado. Ciertamente, hasta la culminación del decenio de los años noventa los instrumentos monetarios y mercantiles lograron articularse de forma más activa, con la dinámica de la elaboración y ejecución del plan. Sin embargo, a partir del año 2003 en que se alcanzó determinadas garantías de

ingresos externos y se adquirió un marco de relaciones externas más estables, se transitó hacia formas de dirección más centralizadas.

### Perfeccionamiento y elevación de la calidad del proceso de planificación

Los cambios introducidos en la planificación práctica adquirieron la singularidad de representar una ruptura significativa de cómo se venía desarrollando este proceso hasta principio de los años 2000, ya que tendió a subordinarse a la búsqueda respuestas consistentes a la restricción externa<sup>45</sup>; consiguientemente a la evolución del déficit de la balanza de cuenta corrientes. Sin lugar a dudas, la incorporación como elementos consustanciales a las decisiones de planificación el tema de la restricción externa ofreció la posibilidad de mejorar en ciertos aspectos la elaboración del plan, sobre todo al intentar obtener una aproximación más integral de los diferentes factores generadores de la vulnerabilidad externa. Empero, esta situación condujo también a una creciente subordinación a factores de corto plazo, con independencia de formalizar de forma regular por el MEP la elaboración de escenarios en una proyección a mediano y largo plazo.

La identificación como propósito estratégico a corto plazo de la minoración del déficit de la balanza de pago implicó también la adopción de un conjunto de decisiones de política económica y la implementación de medidas de corte organizativo e institucional que garantizaran la materialización de este propósito.

En este contexto, se destaca la decisión de que la elaboración del plan debe ajustarse a las posibilidades financieras reales de que dispone el país, es decir, establecer como principio que el cumplimiento de los objetivos previstos en el plan no deben suponer el incurrir en egresos adicionales a los planificados o que generen nuevas deudas, ya que tradicionalmente el ejercicio de construcción del plan contemplaba la presencia de cierto déficit que se cubría con créditos internacionales o empleando otras opciones de financiamiento internacional, lo que a la postre contribuían al reforzamiento del impacto negativo de la restricción externa, por ende al incremento del déficit exterior.

En rigor, se han logrado determinados avances en la reducción del déficit en el balance de cuentas corrientes, el cual comenzó a acumular resultados favorables a partir de 2006, saldo positivo que se

logró mantener hasta el 2018<sup>46</sup>. Asimismo, se ha conseguido construir un nivel mínimo de equilibrio externo, aunque la solidez de este equilibrio es aún insuficiente. Además, que en los últimos años ha tendido a erosionarse.

La elaboración de una nueva concepción de la planificación presupone de la revisión a fondo de un conjunto de las restricciones que aún presenta el ejercicio de esta actividad. Asimismo, se requiere examinar en profundidad los nuevos derroteros que ha seguido a escala internacional el desarrollo de esta ciencia.

En los últimos años se ha debatido con fuerza cómo lograr la construcción de un mecanismo nuevo de asignación y de acceso a las divisas, lo cual es un tema estratégico en el caso de Cuba. En tanto, casi el 100 % de los bienes y servicios que se manufacturan en el país demanda de un determinado aseguramiento en divisas o en monedas convertibles —como el dólar, el euro u otras—. La relevancia de este tema es aún mayor debido a la carencia de un mercado de capitales y a las limitaciones que posee el sistema bancario nacional.

La lógica de la planificación de naturaleza “asignativa” está relacionada de un modo u otro con la existencia del sistema económico y monetario dual, que como se indicó dejó de funcionar en el 2021. Antes de la realización del ordenamiento monetario se garantizaban, vía presupuestos, los requerimientos en la moneda nacional tradicional —CUP—, mientras que teóricamente los aseguramientos en divisa eran respaldados por el Ministerio de Economía y Planificación, aunque la reducción de las disponibilidades de divisas ha provocado que resulte más complejo de garantizar este respaldo.

La aplicación de la concepción asignativa de la planificación responde también al pobre papel que tienen en la economía cubana el empleo de otras fuentes de financiamiento; por ejemplo, las que debería ofrecer el sistema bancario nacional, el cual mantuvo un rol de cierta relevancia hasta el comienzo de la actual centuria (BCC, 2002).

El pobre papel del sistema bancario en lo concerniente a la financiación del sistema empresarial u otras instituciones es un reflejo del papel protagónico que desempeñan los mecanismos directos de asignación y control de los recursos, en contraposición al insuficiente rol de los mecanismos financieros, crediticios, cambiarios y fiscales (Murillo, 2014).

Las opciones de financiamiento a las que pueden acceder las empresas son muy limitadas<sup>47</sup>. Por ejemplo, las posibilidades de poder emplear los créditos internacionales requieren de la aprobación de las instituciones ministeriales a las que se subordinan y demandan también del visto bueno de otras instituciones de mayor rango institucional. La utilización del crédito bancario que conceden los bancos nacionales exige determinadas aprobaciones en dependencia de los montos solicitados.

Las limitaciones que enfrentan las empresas en el acceso a las diferentes fuentes de recursos financieros permiten explicar desde otra perspectiva por qué se ha mantenido en cierto privilegio la proyección asignativa en el ejercicio de la planificación, lo cual puede entenderse como congruente con el criterio de que en sentido estricto de su definición la planificación expresa la relación entre medios y fines. Pero el atenerse a esta definición implicaría valerse de una visión reduccionista de este ejercicio, y sobre todo minorar la relevancia del aspecto que mayor prioridad se le confiere a la planificación en la actualidad que es el rol acrecentado de la prospectiva.

El acrecentamiento de la prospectiva como parte del desarrollo de la planificación debe entenderse no solo como una necesidad de primer orden derivada de las propias exigencias de la actual revolución tecnológica, sino también por las complejidades que caracterizan el entorno internacional, que imponen la necesidad de la búsqueda de mayores márgenes de maniobras en las diferentes instituciones empresariales e incluso en las de naturaleza gubernamental, aspecto este que virtualmente no existe bajo el enfoque de la planificación que es predominante en Cuba en la actualidad.

Producto del pobre impacto que aún se le concede en las elaboraciones de los planes a las variaciones de la coyuntura del mercado, tanto doméstico como internacional, la construcción de las prioridades a las que se debe dar respuesta por el plan se produce en condiciones de la persistencia de insuficiencias marcadas de recursos disponibles, pero caracterizada además por un entorno nacional en el que predominan crecientes demandas por satisfacer —algunas diferidas en el tiempo—, en conjunto con la existencia de temas que deben atenderse de forma prioritaria, a pesar de las limitaciones de recursos para respaldar la ejecutoria del plan.

En estas condiciones tiende a imponerse por razones objetivas una proyección verticalista y en exceso centralizada del desarrollo de la planificación o más exactamente de la distribución de los exiguos recursos disponibles, lo que provoca que se distorsionen las funciones del plan e incluso del Ministerio de Economía y Planificación, el cual debe asumir el rol institucional de viabilizar la colocación de los limitados recursos de que dispone el país, proceso que debería realizar teóricamente el mercado. Por razones objetivas, esta situación incentiva el protagonismo de los métodos administrativos en la conducción de la economía.

Las crecientes complejidades y el alto grado de incertidumbre que caracterizan la evolución futura del contexto económico internacional (Bitar, 2014) han impuesto la necesidad de priorizar los aspectos de naturaleza prospectiva, como ya se indicó. De hecho, la elaboración del Plan de Desarrollo hasta el Año 2030 responde a este propósito, al tiempo que evidencia la intención de rescatar la mayor utilización de la prospectiva estratégica como un ejercicio que eleva la calidad del proceso de planificación. En correspondencia con este propósito en 2019 se creó en el MEP la Dirección de Planificación Estratégica y Desarrollo.

Las autoridades del MEP hicieron público al cierre de 2019 que la ejecución del plan hasta el 2030 se ajustó su ejecución a tres subperiodos: 2019 a 2022, 2022 a 2026 y 2026 a 2030<sup>48</sup>. En la elaboración de los mencionados subperiodos se plasmó atendiendo a los niveles de incertidumbre exterior que debería enfrentar la economía cubana en los próximos años, así como considerando el probable impacto que aportarían un conjunto de transformaciones estructurales que se producirán antes de llegar al 2030. En este contexto, sobresale la transición que deberá producirse en el patrón de consumo energético, el cual deberá moverse hacia la mayor participación de las fuentes renovables de energía en la matriz energética nacional, cuya contribución deberá llegar a representar más del 24 %.

Por último, las modificaciones que deberán producirse en el sistema de planificación presuponen acrecentar la relevancia de los ejercicios de prospectivas y, por ende, la evaluación sistemática de las denominadas tendencias globales. En estas circunstancias, resulta imprescindible rescatar la elaboración de las matrices de insumo producto (Echevarría, 2007, pp. 5-6). Las experiencias acumuladas en pasado fueron muy puntuales y cuasi

desconocidos los resultados que aportaron este tipo de ejercicios<sup>49</sup>.

La necesidad de revitalizar la elaboración de las matrices de insumo-producto representa un paso imprescindible<sup>50</sup>, porque las mismas elevarían el rigor en las posibilidades de materialización de las prioridades gubernamentales como la relativa al fomento de los encadenamientos productivos y mejorar la calidad de las relaciones *intra e intersectoriales*.

Siguiendo este razonamiento queda claro que el modelo de insumo-producto, al cuantificar las relaciones de intercambio (circular) entre sectores, tanto como oferentes o demandantes de insumos intermedios, permite identificar aquellos sectores cuya importancia relativa presentan relaciones de interdependencias de significación. La idea central de este tipo de enfoque es que no todas las actividades económicas tienen la misma capacidad de inducir impactos multiplicadores sobre otras y, por consiguiente, la construcción de este tipo de instrumento resulta esencial en realidades como la cubana que se caracteriza por estar enfrascado en avanzar en la ejecución de su desarrollo a largo plazo, y en paralelo, potenciar las relaciones intersectoriales.

Por último, en el caso específico de Cuba, disponer de tablas de insumo producto actualizada es cada día más urgente, tanto por su aporte potencial a los procesos de planificación de la política económica así como por el valor que le añaden al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), al extender la información de los principales agregados macroeconómicos a nivel sectorial, aumentar las posibilidades de contraste y validación de datos e incrementar los niveles de comparación internacionalmente (Smith Casacó *et al.*, 2014).

### Consideraciones finales

La experiencia histórica se ha encargado de demostrar que carecía de sustento científico la hipótesis de que las economías socialistas no presentan condiciones intrínsecas o propias para el desarrollo de crisis económicas. Por razones objetivas, todas las economías poseen condiciones potenciales para transitar por coyunturas críticas, sobre todo cuando existe la proclividad a las acciones voluntaristas y al desconocimiento del papel que desempeñan las leyes económicas. De hecho, este último aspecto constituyó el catalizador de diver-

sos problemas que se desarrollaron en las naciones que integraban la comunidad socialista.

El análisis de la experiencia cubana con sus especificidades estuvo influenciado por los criterios que se manejaron en la comunidad socialista, sobre todo en lo concerniente al rol de la planificación y el papel secundario que se asignó a los mecanismos de mercado. Por supuesto que no se pueden desconocer en este análisis los múltiples obstáculos que genera la situación de guerra económica que se enfrenta desde hace más de sesenta años, así como las inobjetable restricciones de recursos que se padecen. Sin embargo, la existencia de estas limitaciones debería contribuir a elevar el rigor en todos aquellos ámbitos que depende de cómo se construyen las políticas económicas y el proceso de toma de decisiones.

La transformación de las crisis en un eslabón permanente de la evolución económica de isla caribeña, a lo largo de los últimos treinta y tres años, exige de la evaluación sistemática de las diferentes etapas por las que transita el ciclo económico, y que estos análisis no se limiten solo a las valoraciones en la perspectiva política, sino que se realicen en el orden técnico económico. Por lo tanto, se requiere que estas valoraciones se transformen en parte consustancial del mecanismo de toma de decisiones de las diferentes instituciones gubernamentales en todos los niveles.

La transición hacia la integración más orgánica entre la planificación y la macroeconomía no representa un requerimiento de naturaleza académica, sino una demanda de las condiciones actuales en las que se requiere de elevar la calidad de las proyecciones que se realizan el manejo de las tendencias mundiales y las garantías de respuesta a las nuevas exigencias de la actual revolución tecnológica. El cumplimiento de estos requisitos exige de enfoques diferentes de la planificación a los que se aplican en la actualidad en Cuba.

Finalmente, de cara al futuro se requiere concederle un mayor espacio en el proceso de elaboración de los planes a las variaciones de la coyuntura del mercado, tanto doméstico como internacional. Con respecto a la construcción de las prioridades a las que debe dar respuesta por el plan, se produce en condiciones de la persistencia de insuficiencias marcadas de recursos disponibles, pero caracterizada además por un entorno nacional en el que predominan crecientes demandas por satisfacer —algunas diferidas en el tiempo—. Esta

situación convierte al contenido del plan en una suerte de camisa de fuerza carente de flexibilidad, no solo por el marco de restricciones como opera la economía, sino que ello impide aprovechar con la mayor celeridad posible determinadas oportunidades que pudieran surgir de forma imprevista. El predominio por excelencia de los métodos administrativos es una limitante infranqueable al surgimiento de las mencionadas oportunidades.

## Notas

- <sup>1</sup> La deuda externa acumulada al cierre de 2023 representaba más del 35 % del PIB a precios corrientes, y el pago demandaba más del 55 % de los ingresos obtenidos por concepto de exportaciones de bienes y servicios. Véase. The Economist intelligence Unit (EIU), Cuba, 2023.
- <sup>2</sup> En el ámbito internacional este problema se aborda también bajo la denominación de riesgo de iliquidez.
- <sup>3</sup> La actualización del modelo económico estuvo relacionada con el desarrollo de un amplio programa de transformaciones que abarcarían de conjunto todos los ámbitos de la sociedad y de manera especial la estructura de la economía. Al mismo tiempo, se pretendió con su ejecución cumplimentar los siguientes propósitos: crear condiciones para el progreso sostenible económico y social; ajustar el funcionamiento del sistema económico a las exigencias predominantes en el contexto global; y mejorar los mecanismos de control y participación social.
- <sup>4</sup> Esta problemática afecta a la totalidad de la economía.
- <sup>5</sup> Véase para mayor detalle “Del análisis crítico a la acción, para mejorar el sistema de transporte en el país” (Granma, 30 de julio de 2024, p. 8).
- <sup>6</sup> Se trata de un programa elaborado por la dirección del gobierno de similares características al programa de “Rectificación de errores y eliminación de tendencias negativas” que se aplicó en la segunda mitad de los años ochenta, y que también presenta rasgos análogos al programa de adecuaciones que se introdujo después del fracaso de la zafra de 1970 (Rodríguez García, 2024).
- <sup>7</sup> Este trabajo debe asumirse en diferentes aspectos como una continuidad de los debates que se produjeron en torno a la economía cubana durante los años 90.
- <sup>8</sup> En relación con la clasificación que se asume en este trabajo que puede o no ser coincidente con otras existentes a escala internacional, las cuales no se reducen al ámbito de los fundamentos teóricos y metodológicos en que descansan las ciencias económicas, sino que realizan este tipo de sistematización desde la perspectiva de la teoría del desarrollo y/o desde la

economía política internacional. Según la clasificación que se asume en este documento se identifican como los principales representantes de esta categorización a William Petty, Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx.

- <sup>9</sup> En específico, las crisis de sobreproducción de mercancía, que eran la forma típica de las crisis en aquella época.
- <sup>10</sup> Sobre este particular consúltese Caputo (2020, p. 290).
- <sup>11</sup> La gran depresión de los años treinta constituyó una crisis de alcance global que estuvo acompañada de la maduración de las condiciones para la transición del liderazgo a escala mundial del Reino Unido a los Estados Unidos.
- <sup>12</sup> Con independencia de la existencia de diversas contribuciones a la formulación de los soportes analíticos de la macroeconomía, se le atribuye la aparición de esta ciencia en 1936, año en que fue publicada la obra de Keynes *La teoría general sobre el empleo, el interés, y el dinero* (1965).
- <sup>13</sup> La evolución de estas concepciones está relacionada con el protagonismo que adquirieron las propuestas monetaristas a finales de los años setenta.
- <sup>14</sup> Estos aspectos se analizan con mayor profundidad en Marquetti, 1996.
- <sup>15</sup> La gradual consolidación de estos criterios fue posible por el pobre papel que se les concedió a las contribuciones de las ciencias sociales, así como a las críticas a las que fueron sometidas las obras de destacados economistas que alertaron en torno a la existencia de condiciones intrínsecas para el desarrollo de crisis en las naciones socialistas (Brus, 1969 y Kórnai, 1986).
- <sup>16</sup> Las conmociones de 1953 en la República Democrática Alemana (RDA), en 1956 en Hungría y Polonia, las dificultades presentes en la economía de la URSS a inicios de los años sesenta, las crisis políticas de 1968 en Checoslovaquia, de 1970 y 1980 en Polonia constituyeron hechos indicativos de que el comportamiento de este sistema transita de forma ineludible por situaciones críticas.
- <sup>17</sup> En el caso específico de la URSS estuvieron presentes los diversos errores que acompañaron el desarrollo denominado periodo de tránsito del capitalismo a socialismo, en particular el modo en que se consideró que se concluyó esta etapa. A esto se suma la manera en que se justificó el arribo al “socialismo desarrollado” con posterioridad, donde quedó evidenciado que en esta nación no se habían agotado las transformaciones correspondientes a la transición.
- <sup>18</sup> La evolución de esta tendencia sufrió modificaciones a partir del desarrollo de la reforma económica en Hungría de inicio de los años setenta y sirvió de

- obligada referencia para el resto de las naciones integrantes de la comunidad socialista.
- <sup>19</sup> En la operatoria práctica de la economía se puede encontrar la bajo la definición de activos fijos tangibles, fondos o medios básicos, etc.
- <sup>20</sup> Una característica de estos análisis es que fueron realizados por especialistas de los países occidentales y se divulgaban por lo general en publicaciones especializadas de estos países, por ejemplo la revista *Problems of Communism*.
- <sup>21</sup> La antigua Unión Soviética representaba el país más extenso de planeta con más de veinte millones de kilómetros cuadrados y disponía de una enorme disponibilidad de recursos materiales, que le ofrecían la posibilidad de mantener consumos excesivos de los mencionados recursos y de mantener un modelo desarrollo de naturaleza extensiva.
- <sup>22</sup> Véase para mayor detalle Marquetti (1990, pp. 3-7).
- <sup>23</sup> Según estimaciones de fines de los años 80, en la URSS se destinaban a la actividad militar entre el 15 % o el 20 % del producto interno bruto (PIB), mientras que en Estados Unidos (EE. UU.) solo se utilizaba para similares fines el 6 % (Agencia de Prensa Novosti, Boletín Diario, 25 de abril de 1990, p. 5).
- <sup>24</sup> Véase. Echevarría y Liu Mok, (2018)
- <sup>25</sup> Al respecto se puede indicar el desarrollo del redimensionamiento azucarero.
- <sup>26</sup> En reunión del Consejo de Ministros, de 22 octubre de 2013, se decidió avanzar en el proceso de unificación monetaria y cambiaria. Véase. Nota Oficial del Gobierno de la República de Cuba, en [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu), 22 de octubre de 2013.
- <sup>27</sup> En el caso específico de la agricultura fueron implementadas 63 medidas, mientras que en la agroindustria azucarera ascendieron a 93.
- <sup>28</sup> Cálculos realizados con base en ONEI (2024, p.15) y ONEI (2020, p. 17).
- <sup>29</sup> Se puede afirmar que esta ha constituido una regularidad en la ejecución de las transformaciones más complejas que se han desarrollado hasta el presente en Cuba.
- <sup>30</sup> El redimensionamiento azucarero representó para diferentes territorios un proceso de regresión en términos de capacidades de desarrollo.
- <sup>31</sup> La industria azucarera saldrá adelante, periódico Granma, 17 de diciembre de 2021, en <https://www.granma.cu>.
- <sup>32</sup> Asumió en el 2012 las funciones que realizaba el Ministerio de la Industria Azucarera.
- <sup>33</sup> Ejecutarán con inversión extranjera 16 proyectos para modernizar centrales azucareros.
- <sup>34</sup> El Ministerio de Industria abarca las actividades industriales de la industria de bienes de consumo no alimenticio, la industria química y de reciclaje, siderúrgica y la electrónica. Además, funge como la institución rectora en la implementación de la política de embalajes, de mantenimiento industrial y de reciclaje.
- <sup>35</sup> Desde las industrias se trabaja para impulsar la recuperación económica del país, en periódico Granma, 29 de noviembre de 2024, p. 4
- <sup>36</sup> En este trabajo se asume que la inflación es el incremento generalizado de los precios en un determinado periodo, pero que este aumento responde a la acción de múltiples factores y del accionar de otros desequilibrios existentes en la economía.
- <sup>37</sup> Las crecientes limitaciones existentes en términos de oferta han contribuido al movimiento intensivo de los precios. Esta creciente volatilidad de los precios se ha producido en un contexto carente de un mecanismo efectivo de regulación de la dinámica de los mismos.
- <sup>38</sup> Cuba: Incrementan los precios de la electricidad, combustible y gas licuado, en [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu), la Habana, 8 de enero de 2024.
- <sup>39</sup> El desarrollo de la cosecha azucarera de 1970 pretendió alcanzar un importante salto productivo en esta rama. Para tales fines en esa área se concentró la mayor parte de los recursos disponibles en el país; sin embargo, luego de su instrumentación, una de las principales resultantes de esta decisión es que acrecentaron las deformaciones estructurales presentes en la economía (Rodríguez García, 1990).
- <sup>40</sup> Los referidos errores estuvieron relacionados con la intención de desarrollar, de forma paralela, la construcción del socialismo y el comunismo, al tiempo que se desestimó la necesidad del empleo activo de los instrumentos monetarios y financieros.
- <sup>41</sup> Los mencionados modelos macroeconómicos se conceptuaban también como los modelos globales para la elaboración de los planes de la economía (Echevarría, 2007).
- <sup>42</sup> La aplicación de estos nuevos criterios va a incorporar los recursos provenientes del turismo, el sistema de tiendas que opera en divisas, las acciones vinculadas con la inversión extranjera, las operaciones de empresas de comercio exterior, entre otras.
- <sup>43</sup> Resulta oportuno recordar que la macroeconomía y la planificación forman parte de las ciencias económicas aplicadas, ambas disciplinas poseen objeto estudio propio y pueden llegar a complementarse en áreas específicas. Sin embargo, aún persisten dificultades en la experiencia cubana de cómo lograr que la referida complementación sea más amplia y efectiva (González, 2000).

- <sup>44</sup> La centralidad que se le confiere al plan en el mecanismo de funcionamiento de la economía cubana, determinan que las capacidades efectivas de liquidez en divisa de las diversas instituciones del país dependan de las decisiones del referido ministerio, el cual es el encargado de elaborar el balance global de gastos e ingresos en divisas e interviene de forma activa en las conciliaciones que dimanen de la Cuenta Financiamiento Central, que es el principal instrumento de compatibilización de los flujos financieros que maneja la nación.
- <sup>45</sup> La restricción externa alude a que las posibilidades de expansión a largo plazo de una economía, cuyo desempeño se encuentra restringido por el equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Según este criterio, el sector externo es la clave para aumentar la tasa de expansión a largo plazo; por consiguiente, la tasa de crecimiento del país deberá ajustarse a las variaciones de su saldo exterior.
- <sup>46</sup> Véanse ONEI, 2006 y 2019, Anuarios Estadísticos de Cuba. Editorial, Estadística, La Habana.
- <sup>47</sup> Estos criterios no son aplicables a aquellas empresas que poseen acuerdos con inversionistas extranjeros.
- <sup>48</sup> La elaboración de estos subperiodos se realizó atendiendo a las proyecciones que probablemente podría mantener la política de hostilidad sistemática que aplica Estados Unidos, incluso con la posible reelección de Donald Trump en 2021.
- <sup>49</sup> Una singularidad que ha caracterizado la elaboración de las matrices de insumo-producto en Cuba, es que los resultados que han aportado las mismas han adolecido de la divulgación necesaria, por ende, han constituido documentos de acceso limitado o de uso restringido.
- <sup>50</sup> Incluso se debería prever la construcción futura de balance de relaciones intersectoriales como instrumento que presenta una relación muy estrecha con el diseño de las matrices de insumo producto.

## Referencias

- Abreu, P. A. (2014). Crítica a la epistemología de la economía neoclásica. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 15(1), 11-32. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41059089002.pdf>
- Albizu-Campos, J. C. (2024). La policrisis y el poder que invierte en la relación entre política y economía. *Horizonte Cubano, Columbia Law School*. <https://tinyurl.com/5n65k38u>
- Alonso, J. (2024). *Información sobre la economía en el año 2023 y primer semestre del año 2024*. Ministerio de Economía y Planificación. <https://tinyurl.com/dv852hd6>
- Alonso-Martínez, C. B. (2018). Crisis económica y crisis de la economía. *Ola Financiera*, 11(31), 128-145. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2018.31.68105>
- Agencia de Prensa Novosti (1990), Boletín Diario, 25 de abril, Moscú.
- Agencia Reuter, 12 de diciembre de 2015. <https://www.reuters.com/article/latinoamerica-economia-cuba-deuda-idLTAKBN0TV0JU20151212>.
- Anaya, B. (2020). El «día cero» de la economía cubana. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/cuba-monedas-Diaz-Canel/>
- Antonelli, E. (2007). *Fundamentos de la oferta agregada. ¿Existen posibilidades para la política macroeconómica?* Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/36930>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2022). *Ley n.º 148, Ley de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional*. Gaceta Oficial n.º 77 Ordinaria. [https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022-077\\_.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022-077_.pdf)
- Banco Central de Cuba (2002): Informe Económico de 2001, La Habana, Mayo
- Bitar, S. (2014). *Las tendencias mundiales y futuro de América Latina*. Naciones Unidas y CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/35890.1>
- Brus, W. (1969). *El funcionamiento de la economía socialista*. Oikos Tau, S. A.
- Caputo, O. (2020). Marx y la economía mundial actual. En E. Dussel *et al.* (coordns.), *Marx 200 años. Presente, pasado y futuro*, (pp. 283-298), CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/Marx-200.pdf>
- CEPAL. (2024). *Panorama de las políticas de desarrollo productivo en América Latina y el Caribe. ¿Cómo promover la gran transformación productiva que requiere la región?* CEPAL. <https://tinyurl.com/3rk7hn8n>
- Consejo de Ayuda Mutua Económica (1980): Evolución económica de los países miembros de CAME en 1979, Moscú.
- Consejo de Ayuda Mutua Económica (1985): Evolución económica de los países miembros de CAME en 1984, Moscú.
- Consejo de Ayuda Mutua Económica (1986): Evolución económica de los países miembros de CAME en 1985, Moscú.
- Consejo de Ministros. (2021). *Decreto 59, Sobre el desarrollo industrial*. Gaceta Oficial n.º 142 Ordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021-0142.pdf>.

- Desde las industrias se trabaja para impulsar la recuperación económica del país, en periódico Granma, 29 de noviembre de 2024.
- Díaz-Canel, M. (2024). *Cuba no se ha quedado cruzada de brazos nunca*. Entrevistado por Ignacio Ramonet. Granma. <https://tinyurl.com/52en5hfv>
- Echevarría, O. (2007). *Insumo producto. Un estudio sobre la construcción en Cuba*. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
- Echevarría Vallejo, Oscar U. y Liu Mok León (2018): 50 Años de Desempeño Macroeconómico, en Cubayeconomia.blogspot.com, 4 de diciembre.
- Figueredo, O., Fuentes, T., Rodríguez, H. y González, E. (17 de julio de 2024). *Primer ministro evalúa implementación de las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía*. Cubadebate. <https://tinyurl.com/mf7yeus8>
- Fonseca, C. y Vázquez, M. (2024). *Daños del bloqueo de EE. UU. a Cuba superaron los cinco mil millones de dólares en el último año*. Cubadebate. <https://tinyurl.com/bdh46jzb>
- García Lizana, A. (2010). Oferta y demanda y el ciclo económico: una interpretación de la situación económica actual. *Estudios de Economía Aplicada*, 28(3), 671-685. <https://www.redalyc.org/pdf/301/30120334009.pdf>
- González Gutiérrez, A. (2000). Aplicación de los criterios de la macro y la microeconomía en la economía cubana. *Cuba: Investigaciones Económicas*, (4), octubre-diciembre, pp. 3-25, <http://www.inie.gob.cu>.
- Heymann, D. (2008). *Evolución y vaivenes: cincuenta años de macroeconomía*. Naciones Unidas y CEPAL. <https://tinyurl.com/2v4y2pbm>
- Katz, C. (2001). Ernest Mandel y la teoría de las ondas largas. *Razón y Revolución*, (7). <http://gesd.free.fr/ryr7katz2.pdf>
- Keynes, J. M. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Kornai, J. (1980). *Economic of shortage*. North-Holland Publishing Company.
- Kornai, J. (2016). The system paradigm revisited. Clarification and additions in the light of experiences in the post-socialist región. *Acta Oeconomica*, 66(4), 547-596. <https://ideas.repec.org/a/aka/aoecon/v66y2016i4p547-596.html>
- La industria azucarera saldrá adelante, periódico Granma, 17 de diciembre de 2021, <https://www.granma.cu>.
- Marquetti, H. (1990). La reforma económica: problemas teóricos y metodológicos. Documento de Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), La Habana, <http://www.ceec.uh.cu>.
- Marquetti, H. (1996). La crisis del socialismo en la URSS y Europa oriental. Implicaciones para Cuba. En (colectivo de autores), *El derrumbe del modelo eurosoviético. Una visión desde Cuba*. Félix Varela.
- Marquetti, H. (2003). *Cuba: los dilemas de la reestructuración de la industria azucarera*. <https://tinyurl.com/2zw7uhut>
- Marrero Cruz, M. (18 de julio de 2024). Primer Ministro de la República de Cuba, Intervención en el primer periodo de sesiones de la Asamblea Nacional, periódico Granma, La Habana, <https://www.granma.cu>.
- Marx, K. (1973). *El capital* (tomo I). Editorial Ciencias Sociales.
- Murillo, M. (2014). Quincuagésimo aniversario del primer plan de la economía de Cuba. En R. Pérez (dir.), *Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina. Conferencias Magistrales 2013-2014* (pp. 13-20). Naciones Unidas y CEPAL. <https://tinyurl.com/2vt3swfc>
- Montejo, R. (2024). Inflación e incertidumbre, ¿una reforma económica integral? [Entrevista moderada por Rafael Hernández]. *Revista Temas*. <https://temas.cult.cu/jueves/emision/20>
- Nova González, A. (2019). *La agricultura en Cuba. ¿Se corresponden los resultados con las transformaciones?* [Ponencia presentada en el III Taller Internacional del CEAP].
- ONEI. (2005). *Anuario Estadístico de Cuba. 2004*. ONEI.
- ONEI. (2023). *Anuario Estadístico de Cuba. 2022*. ONEI.
- ONEI. (2024). *Anuario estadístico de Cuba. 2023*. ONEI.
- PCC. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución*. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.cuba.cu/gobierno/documentos/2011/esp/1160711i.pdf>
- Pulido, J. I., Flores, D. y Vargas-Machuca, M. J. (2008). Gestión activa de la deuda externa y desarrollo turístico. Los swaps deuda-turismo sostenible. *Revista de Economía Mundial*, (20), 197-227. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86613723008.pdf>
- Rodríguez García, J. L. (1990). *Estrategia del desarrollo económico en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez García, J. L. (2001). La experiencia exitosa de la planificación en Cuba. En E. Ortigón (coord.), *Seminarios de alto nivel sobre las funciones básicas de la planificación. Compendio de experiencias exitosas*, (pp. 279-290). <https://hdl.handle.net/11362/7095>

- Rodríguez García, J. L. (2023). La deuda externa de la economía cubana en la actualidad. En J. Gambina y H. Torres (comps.), *La deuda externa de América Latina y el Caribe*, (103-114). CLACSO. <https://tinyurl.com/y4zr4w4m>
- Rodríguez García, J. L. (2024). Intervención en la evaluación de la marcha de los proyectos que desarrolla el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM).
- Ros, J. (2012). La teoría general de Keynes y la macroeconomía moderna. *Investigación Económica*, 71(279), 19-37. <https://tinyurl.com/5jhcmhmn>
- Smith Casacó, J. F., Pajón Espina, D. y León Mundul, J. (2014). Matrices insumo-producto en Cuba: requerimientos estadísticos. *Economía y Desarrollo*, 151(1), 117-135. <https://tinyurl.com/y4yay3dn>.
- The Economist intelligence Unit (EIU) (2023): Cuba Economy. Politics and GDP Growth Summary. <https://country.eiu.com>Economy>.
- Tobin, J. (1982). La economía de la oferta. Concepto y posibilidades operativas. *Papeles de Economía Española*, (10). <https://tinyurl.com/mr338pks>

## Acrónimo o Abreviaturas

- AZCUBA:** Grupo Empresarial Azucarero
- BCC:** Banco Central de Cuba
- CAME:** Consejo de Ayuda Mutua Económica
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina
- CIEM:** Centro de Investigaciones de la Economía Mundial
- FBCF:** Formación Bruta de Capital Fijo
- IVA:** Impuesto al Valor Agregado
- MEP:** Ministerio de Economía Planificación
- MFP:** Ministerio de Finanzas y Precios
- ONEI:** Oficina Nacional de Estadística e Información
- ONAT:** Oficina Nacional de Administración Tributaria
- PCC:** Partido Comunista de Cuba
- PIB:** Producto Interno Bruto
- RDA:** República Democrática Alemana
- SCN:** Sistema de Cuentas Nacionales
- URSS:** Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas